

DIARIO DE SESIONES

Nº 2

LEGISLATURA

PROVINCIA DE RÍO NEGRO



42º PERÍODO LEGISLATIVO

1 de marzo de 2013

REUNIÓN II - 1ª SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA: Del Vicegobernador don Carlos Gustavo PERALTA.

SECRETARÍA LEGISLATIVA: Dr. Luis RAMACCIOTTI.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Profesor Ramón Gustavo LARRAÑAGA.

Con la presencia del señor Gobernador de la Provincia, Alberto Edgardo WERETILNECK y autoridades provinciales y municipales.

<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>	<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>
AGOSTINO, Daniela Beatriz	A.C.D.	LÓPEZ, Facundo Manuel	A.C.D.
BALLESTER, Leonardo Alberto	A.C.D.	LÓPEZ, Héctor Rubén	F.P.V.
BANEGA, Irma	F.P.V.	LUEIRO, Claudio Juan Javier	P.P.R.
BARRAGÁN, Jorge Raúl	F.P.V.	MARINAO, Humberto Alejandro	F.P.V.
BARTORELLI, Luis Mario	F.P.V.	MENDIOROZ, Bautista José	A.C.D.
BERARDI, Darío César	A.C.D.	MIGUEL, César	F.P.V.
BETELÚ, Alejandro	A.C.D.	MILESI, Marta Silvia	A.C.D.
CARRERAS, Arabela Marisa	F.P.V.	ODARDA, María Magdalena	C.C-ARI.
CASADEI, Adrián Jorge	A.C.D.	PAZ, Silvia Alicia	F.P.V.
CATALÁN, Marcos Osvaldo	F.P.V.	PEGA, Alfredo Daniel	A.C.D.
CONTRERAS, Beatriz del Carmen	F.P.V.	PEREIRA, Rosa Viviana	F.P.V.
DELLAPITIMA, Norma Susana	F.P.V.	PESATTI, Pedro Oscar	F.P.V.
DIEGUEZ, Susana Isabel	F.P.V.	PICCININI, Ana Ida	F.P.V.
DOÑATE, Claudio Martín	F.P.V.	RECALT, Sandra Isabel	F.P.V.
ESQUIVEL, Luis María	F.P.V.	RIVERO, Sergio Ariel	F.P.V.
FERNÁNDEZ, Roxana Celia	F.P.V.	SGRABLICH, Lidia Graciela	F.P.V.
FUNES, Héctor Hugo	A.C.D.	TORRES, Rubén Alfredo	F.P.V.
GARRONE, Juan Domingo	F.P.V.	URÍA, Cristina Liliana	A.C.D.
GEMIGNANI, María Liliana	F.P.V.	VARGAS, Roberto Jorge	F.P.V.
GÓMEZ RICCA, Matías Alberto	A.C.D.	VAZZANA, Carlos Antonio	F.P.V.
GONZÁLEZ, Francisco Javier	A.C.D.	VICIDOMINI, Ángela Ana	F.P.V.
HORNE, Silvia Renée	F.P.V.		
LASTRA, Tania Tamara	F.P.V.	<u>Ausentes:</u>	
LEDO, Ricardo Alberto	U.R.N.	ARROYO, Ricardo Daniel	F.P.V.

F.P.V.	<i>Alianza Frente para la Victoria</i>
A.C.D.	<i>Alianza Concertación para el Desarrollo</i>
P.P.R.	<i>Partido Provincial Rionegrino</i>
CC-ARI	<i>Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria</i>
U.R.N.	<i>Partido Unidos por Río Negro</i>

SUMARIO

- 1 - APERTURA DE LA SESIÓN. Pág. 5. [ver](#)
- 2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA. Izan en forma conjunta los pabellones nacional y provincial los presidentes de los bloques parlamentarios. Pág. 4. [ver](#)
- 3 - CONVOCATORIA. Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 4. [ver](#)
- 4 - INTEGRACIÓN. De las Comisiones de Recepción de Interior y Exterior. Pág. 4. [ver](#)
- 5 - CUARTO INTERMEDIO. Pág. 5. [ver](#)
- 6 - CONTINÚA LA SESIÓN. Pág. 5. [ver](#)
- 7 - MENSAJE. Del señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, don Alberto Edgardo Weretilneck, en la apertura del cuadragésimo segundo Período Ordinario de Sesiones. Pág. 5. [ver](#)

1 - APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2013, siendo las 9 y 17 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Buenos días señores legisladores y público.
Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Con la presencia de cuarenta y dos señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

Le damos la bienvenida al público en general, a los señores funcionarios, ministros, secretarios, directores y a los compañeros representantes de los trabajadores de los distintos gremios de la Provincia de Río Negro.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde el izamiento de las banderas nacional y de Río Negro, para lo cual se invita a los señores presidentes de los distintos bloques legislativos a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI - Señor presidente: Es para comunicarle que el legislador Arroyo está ausente pero en minutos se va a incorporar a su banca.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Bautista Mendoroz.

SR. MENDIOROZ - Para comunicarle que en minutos se incorporará el legislador Alejandro Betelú.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Legislador Pesatti, ¿la legisladora Gemignani también se incorporará a la sesión?

SR. PESATTI - Sí, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias legislador.

3 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Por Secretaría se dará lectura a la Resolución número 76/13 de Presidencia que convoca a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Viedma, 26 de febrero de 2013. VISTO: Lo dispuesto en los artículos 134 y 181 inciso 9. de la Constitución Provincial y;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO RESUELVE

Artículo 1º.- Citar a la Cámara a la primera sesión ordinaria del cuadragésimo primer período de sesiones para el día 1º de marzo del corriente año a partir de las 09,00 horas.

Artículo 2º.- Invitar al señor Gobernador de la Provincia para que proceda a la lectura de su mensaje anual en dicha sesión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

Firmado: Señor Carlos Gustavo Peralta, Presidente; doctor Luis Ramacciotti, Secretario Legislativo de la Legislatura de Río Negro.

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Horne, Silvia Renée, Odarda, María Magdalena y Betelú, Alejandro.

4 - INTEGRACIÓN COMISIONES DE RECEPCIÓN INTERIOR Y EXTERIOR

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Vamos a proceder a la constitución de las Comisiones de Recepción de Interior y Exterior.

Informamos a los señores legisladores que integran la Comisión de Recepción de Exterior que van a recibir al señor Gobernador en la puerta del hall de entrada y la Comisión de Recepción de Interior, como corresponde, en la puerta de ingreso al recinto.

Por secretaría se dará lectura a la conformación de las comisiones mencionadas.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - La Comisión de Recepción de Exterior la integran los señores legisladores: Barragán, Jorge; Paz, Silvia; Vazzana, Carlos; Lastra, Tania; Recalt, Sandra; Odarda, María Magdalena; Lueiro, Claudio, Mendioroz, Bautista; Casadei, Adrián y López, Facundo y la Comisión de Recepción de Interior: Dieguez, Susana; Contreras, Beatriz del Carmen; Dellapitima, Norma Susana; Pereira, Rosa Viviana; Gemignani, María Liliana; Ledo, Ricardo; Ballester, Leonardo Alberto y Betelú Alejandro.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Se invita a los señores legisladores de la Comisión de Recepción de Exterior a cumplir con su cometido, concurriendo a la puerta del hall de entrada para recibir al señor Gobernador y a la Comisión de Recepción de Interior a acompañarlo a ingresar al recinto.

5 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Invito a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio.

-Eran las 9 y 25 horas.

-Ingresa al recinto, acompañado por la Comisión de Recepción de Exterior el señor Gobernador de la Provincia, don Alberto Weretilneck, quien es recibido por la Comisión de Recepción de Interior y por el señor Presidente de la Legislatura, don Carlos Gustavo Peralta, ocupando un lugar en el estrado de la Presidencia.

6 - CONTINÚA LA SESIÓN

-Siendo las 9 y 30 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Continúa la sesión.

Bienvenido, señor y querido amigo Gobernador de la Provincia de Río Negro, Alberto Weretilneck, al Parlamento rionegrino.

Invito a los señores legisladores y al público a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace. (Aplausos)

7 - MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA ALBERTO EDGARDO WERETILNECK

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Señores legisladores, público, señores ministros, funcionarios del Gobierno de la Provincia de Río Negro -de mi Gobierno-, señores representantes de los gremios de la Provincia de Río Negro, bienvenidos.

Señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, don Alberto Weretilneck, invito a usted a brindar el discurso inaugural del cuadragésimo segundo Período Ordinario de Sesiones 2013.

SR. GOBERNADOR (Weretilneck) - Gracias querido amigo y compañero Vicegobernador; señoras y señores legisladores provinciales, señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, señor Vocal del Superior Tribunal de Justicia, señora Procuradora General del Poder Judicial, señores y señoras integrantes de los organismos de control externos e internos, señores representantes de las fuerzas de seguridad provinciales y nacionales, señores representantes de la U.P.C.N., de los empleados legislativos, de A.T.E., de la U.N.T.E.R., señores Ministros, Funcionarios del Gobierno de la Provincia de Río Negro, integrantes de los medios de difusión; rionegrinas y rionegrinos.

Conversábamos días pasados, con el señor Vicegobernador y con los integrantes del gabinete, sobre el enfoque que le debíamos dar a este mensaje de apertura de este 1º de marzo del año legislativo y pensábamos si debíamos mirar hacia atrás o si debíamos mirar hacia adelante, y la decisión, créannos, que es difícil, porque por un lado uno se resiste a no hacer el balance y a contar y a transmitir al pueblo lo que hemos hecho, pero por otro lado también está la responsabilidad del gobernante de marcar su idea, sus sueños, hacia dónde vamos a ir. Y hemos construido un mensaje que vamos a intentar que contemple los dos aspectos, el balance de un año de gestión y las cosas, las acciones, las metas que podemos llevar hacia adelante. Por supuesto que en una Provincia tan vasta, con tantas particularidades, con un Estado que trata de estar presente en todos los lugares y en la vida de la gente, hacer un balance de un año de gestión puede llevar a que ciertas cosas no estén con la jerarquía que quisiéramos tener o ciertas acciones a veces alguien no las sienta reflejadas de la manera que las construyó, y lo primero que quiero hacer es pedir disculpas, fundamentalmente a todos aquellos funcionarios e integrantes del Gobierno, trabajadores públicos, que día a día llevan adelante sus acciones si en este mensaje de hoy no ven reflejado con justicia su esfuerzo y su trabajo.

Si tuviera que reflexionar sobre el Río Negro de hoy, después de un año de gestión, creo -y me parece que lo podemos compartir todos- que Río Negro hoy es una Provincia previsible, una Provincia que desde lo económico-financiero, que desde lo social, que desde lo laboral, es una Provincia que no está expuesta a zozobras y que no está expuesta a hechos que puedan llegar a trastocar la paz y la vida de la gente.

Esto no implica que podamos tener hechos, como nos pasó a fines del año pasado, y esto no implica que en la sociedad existan tensiones en algún momento, pero hoy tenemos un Estado presente, un Estado dando respuestas en cada uno de los municipios y de las comisiones de fomento; hoy tenemos

una convivencia política entre el Poder Ejecutivo y esta Legislatura, que más allá de las cuestiones normales que hay entre toda relación de oposición-gobierno, quiero rescatar y agradecer la actitud de este Cuerpo y de esta Legislatura, porque al margen de las diferencias que hayamos tenido, siempre..., siempre hemos encontrado en esta Legislatura el acompañamiento para las leyes trascendentes para la Provincia de Río Negro.

Quiero rescatar también la convivencia y el normal funcionamiento de todos los municipios con el Poder Ejecutivo y con la Legislatura. Quiero rescatar y agradecer a todos los intendentes por el compromiso que día a día ponen en cada una de sus ciudades para que las ciudades estén cada vez mejor, pero también para que la relación con la Provincia sea la relación madura que todos estamos llevando adelante y en la cual asumamos responsabilidades compartidas entre todos.

Quiero también destacar la relación seria, responsable, institucional, con el Poder Judicial de la Provincia, con el cual, cumpliendo con la división de Poderes de nuestra Constitución y de un Sistema Republicano, también hemos logrado tener un diálogo sincero, fraterno, responsable, y sin involucrarnos - que no nos compete- en las decisiones del Poder Judicial, sí, sí, hemos logrado tener un diálogo institucional.

Tengo que rescatar también el diálogo y la relación con los gremios que representan a los trabajadores públicos provinciales, en los cuáles, a pesar de tener muchísimos temas por resolver todavía, a pesar de que nosotros mismos asumimos que tenemos que corregir funcionamientos, salarios y objetivos comunes, hemos encontrado, en los dirigentes gremiales, responsabilidad, madurez a la hora de establecer el vínculo con el Poder Ejecutivo Provincial, sin que esto signifique que ningún gremio deje de tener sus reclamos y sus reivindicaciones a la hora de defender a sus trabajadores.

Quiero también rescatar y agradecer el vínculo con los empresarios, con los comerciantes, con los industriales, con los productores de todas las economías regionales, porque ellos también son parte del Río Negro de hoy. Quiero también agradecer a toda la dirigencia gremial, sindical de la Provincia de Río Negro, porque, a pesar de las distintas circunstancias que se nos han dado, hemos logrado llevar adelante con madurez, con responsabilidad, cada uno de los conflictos laborales que esta Provincia tuvo en este año, y quiero valorar también la paciencia, el entendimiento y el acompañamiento de todo el Pueblo de Río Negro en este año que hemos compartido.

Este Río Negro de hoy no es fruto ni de una persona, ni de dos, ni de tres, ni siquiera de un proyecto político, este Río Negro de hoy, previsible, con las tensiones de todos los días, con las dificultades que se nos presentan pero que vamos superando, es fruto de la convivencia de un Estado que armoniza los distintos intereses de la sociedad y, fundamentalmente, de un Gobierno que no tiene empacho en reconocer sus errores, en cambiar las cosas que hace mal y, fundamentalmente, un Gobierno que hace de la autocrítica una de sus principales fortalezas para no volver a cometer los mismos errores.

Voy a empezar el relato de este año, fundamentalmente -y aunque mucho de esto lo debatan, sobre todos mis compañeros del gabinete de los años 70- sobre la situación económico-financiera de la Provincia; yo insisto en que no hay previsibilidad si no hay finanzas sanas. ¿Y qué ha sucedido en este año que hemos compartido? En primer lugar quiero anunciar hoy que el Ejercicio Fiscal del año 2012 terminó con un superávit de 80 millones de pesos, (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) ...es la primera vez en muchos años que el Estado no se endeuda, y no vamos a caer en la cuestión fácil de que al Estado le tienen que cerrar los números por cerrar los números o que el Estado es una empresa privada que tiene que dar ganancias, no estamos en ese concepto liberal, estamos en el concepto de que tenemos que ser responsables para las futuras generaciones y no seguir endeudando un Estado que, por sí, tiene una deuda importante que viene sosteniendo desde hace mucho tiempo.

En primer lugar hemos tenido -y después voy a detallar- un incremento del 33,01 por ciento en los Ingresos Tributarios Provinciales, e incluso superiores a los ingresos de orden nacional que fueron del 26,23 por ciento; en este caso es importante ver cómo el Impuesto Inmobiliario se incrementó en un 40,6 por ciento, la recaudación de Ingresos Brutos en un 31 por ciento, los Automotores un 27,5 por ciento y un 10,4 por ciento el Impuesto a los Sellos, y también -lo voy a detallar después- tenemos un incremento notable e importante en la recaudación de regalías, el cual se incrementó más de un 35 por ciento en el año. Hemos llevado adelante paralelamente un control, una eficiencia y un mejoramiento en la calidad del gasto y si comparamos el año 2011 con el 2012, redujimos en un 11 por ciento los Bienes de Consumo y en un 4 por ciento el Rubro de Servicios, esto significó que el gasto, como bien dije recién, fuera menor a los ingresos.

Hemos avanzado muchísimo en la relación y en las transferencias a los municipios, a los Intendentes municipales; el año pasado la transferencia a los 39 municipios de la Provincia trepó a 768.928.477 pesos, con un récord en el mes de agosto de 72 millones de pesos de transferencia. El crecimiento interanual de transferencia a los municipios llegó al 30,91 por ciento.

Hemos empezado a cumplir con leyes que durante años no habían tenido cumplimiento, en este caso la ley 1.946, de Coparticipación y Regalías, que establecía que la Provincia debía distribuir el 6,5 por ciento de las regalías a los nueve municipios productores para ser invertidos en obras y en bienes de capital. Este mandamiento de la ley no había sido cumplido sistemáticamente en los años anteriores y la Provincia le debe a estos nueve municipios productores 80 millones de pesos.

Gracias a la ley 4.752, sancionada en abril del año pasado por esta Legislatura y reglamentada luego por el Poder Ejecutivo, en sólo seis meses de este año fueron transferidos, por el 6,5 por ciento, a los nueve municipios productores de petróleo y gas, la suma de 19.029.340,78 pesos que están obligados los municipios a invertirlos en obras y en bienes de capital.

Con lo recaudado por la nueva Ley de Contratos Petroleros y como lo establece la propia ley, vamos a cancelar con esa recaudación los 80 millones de pesos a los municipios productores.

Hemos bajado en muchos meses, prácticamente a cero, el pago de intereses al Banco Patagonia por los descubiertos bancarios. Durante el año 2011 la Provincia había pagado por intereses por descubiertos la suma de 10.491.535,53 pesos y durante el año 2012 –nuestro primer año de gestión- esa cifra bajó a 3.324.963 pesos, es decir que pagamos un 70 por ciento menos de intereses por descubiertos durante el año pasado, y de esos 3.324.000 hay 1.400.000 que están calzados con el mes de enero del año pasado, y prácticamente en gran parte del año la Provincia no ha pagado intereses por descubiertos bancarios.

Hemos logrado no tener que pedir auxilio al Gobierno Nacional y molestar a nuestra Presidenta para poder solventar los gastos del Estado Provincial.

En el año 2011 la Provincia había solicitado al Estado Nacional 220 millones de pesos para financiar sus gastos. En el año 2012 el monto solicitado al Estado Nacional bajó a 140 millones de pesos y desde el mes de junio del año 2012 la Provincia no solicita ni requiere auxilio al Estado Nacional para cumplir con sus gastos y con sus compromisos mensuales.

Hemos garantizado y ejecutado el pago en tiempo y en forma de los salarios de los trabajadores de la Administración Pública, iniciando, prácticamente todos los meses, el pago de salarios el primer día hábil del mes. Alguien podría decir que esto no debería ser ninguna noticia y que es la obligación del Estado garantizar esto, bueno, tengamos algo de memoria para ver cómo se pagaban los salarios anteriormente y creo que esto también es un valor, y creo que esto habla también de la previsibilidad. En el día de mañana estamos dando inicio al cronograma de pagos del mes de febrero y, de acuerdo a lo establecido y acordado con los dirigentes gremiales, los sueldos de este mes ya contemplan los incrementos salariales acordado en las negociaciones. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Hemos tratado de recuperar el poder adquisitivo y de reconocer salarialmente a los trabajadores públicos. Nosotros estamos absolutamente convencidos que es imposible garantizar el derecho a la educación, garantizar el derecho a la salud, brindar la seguridad al pueblo y que el Estado preste cada uno de los servicios y garantizar derechos que tienen que prestar si no es con un trabajo conjunto, cotidiano, de respeto entre los trabajadores públicos y quienes conducimos el Estado. Nosotros no admitimos de ninguna manera un choque, un conflicto entre el trabajador público y el Estado Provincial. Tendremos errores, quizás muchas veces no habremos estado a la altura de las circunstancias de lo que el ahora nos exigía, pero sí tienen que tener en cuenta los trabajadores públicos que este Poder Ejecutivo los considera como la herramienta fundamental en el desenvolvimiento del Estado de cada día. Valoramos y rescatamos el esfuerzo de todo nuestro personal del Sistema de Salud Pública, en los hospitales, en las guardias, en los centros de atención primaria, valoramos y rescatamos el esfuerzo de los docentes, de los porteros, de los preceptores, de los directivos en cada una de las escuelas provinciales, valoramos el sacrificio y el esfuerzo de toda la Policía Provincial y valoramos el esfuerzo y el sacrificio de todos los empleados públicos porque sin ellos no hay política pública que pueda resolver los desafíos del Río Negro de hoy. Es por eso que uno de los primeros objetivos de este año, en un planteo que llevó adelante la Unión Personal Civil de la Nación, fue restituirle, a más de 18.000 trabajadores públicos, la zona desfavorable que habían perdido hace más de 15 años. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra). Y esta Legislatura, cuando restituyó la zona desfavorable, nos había impuesto al Poder Ejecutivo, mejor dicho más que imponer nos había permitido devolver ese ítem en un plazo de dos años. Hoy, 1º de marzo, solamente a 7 - 8 meses de la sanción de la ley, todos los trabajadores públicos de la Provincia de Río Negro perciben la zona desfavorable. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra).

Hemos discutido fuerte con los distintos dirigentes gremiales las pautas salariales. Sinceramente quisiéramos haber recuperado más el salario de los trabajadores públicos. Quisiéramos haber normalizado más los ítems no remunerativos y no bonificables que tienen los trabajadores públicos, pero aquí es donde aparece la responsabilidad, aquí es donde aparece el hecho de que es preferible un disgusto, que es preferible una disconformidad del dirigente gremial o de los trabajadores públicos e inclusive que es preferible hasta distintos tipos de comunicados, comentarios, protestas, porque uno tiene que privilegiar el bien general sobre el bien particular y las políticas salariales del año pasado y de este año que hemos consensuado con los dirigentes gremiales tienen la finalidad de poder pagar lo que las finanzas públicas nos permiten. Y en este marco, en los dos años hemos tratado de ser justos y lo estamos logrando, hemos tratado que los porcentuales de los incrementos salariales de todos los trabajadores públicos de la Provincia -inclusive quiero rescatar la política salarial de la Legislatura y la política salarial del Poder Judicial-, sean iguales o similares, sin distinción de Poderes. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra).

En este marco también hemos avanzado en este año para que en el mes de agosto las asignaciones familiares que la Provincia paga van a ser del mismo monto que lo que paga el Estado Nacional. Desde el año 2004 que la Provincia no asimilaba a su régimen de salarios familiares -asignaciones familiares- a lo que paga el Estado Nacional.

En el mes de mayo vamos a cumplir con un gran anhelo de gran parte de los trabajadores públicos, que es la recategorización, postergada desde hace por lo menos tres años, para todos aquellos que tienen que incrementar sus categorías... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).... después voy a profundizar, pero no puedo dejar pasar algo que es muy importante para los trabajadores públicos, que es el funcionamiento de nuestra obra social, el I.Pro.S.S., ni un solo día de corte de los servicios y todos los trabajadores públicos tuvieron el I.Pro.S.S. a disposición durante el año 2012. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

La relación laboral entre el Estado y los trabajadores no se limita únicamente a la cuestión salarial, se limita a muchos de otros aspectos, pero que el trabajador tenga su obra social cuando tiene la

necesidad de tener la cobertura de salud, es uno de los hechos de cumplimiento de la patronal, en este caso del Estado, más profundo que hay. Pagar los salarios por el trabajo realizado y devolverle el aporte en la prevención de la salud que todos los meses el Estado le descuenta.

Quiero también rescatar la inversión en obra pública del año pasado. Se ha escrito mucho, se ha dicho mucho, se ha comentado mucho, lo real es que la inversión de obra pública del año pasado llegó a 592.974.861 pesos, solamente un cuatro por ciento menor a lo invertido en obra pública en el año 2011. Si tomamos en cuenta el período de transición, si tomamos en cuenta la adecuación ministerial, si tomamos en cuenta los primeros seis meses de ahogo financiero, la baja en la inversión en obra pública la podemos considerar mínima.

Hemos pagado, durante el año 2012, 304.540.449 pesos de deudas que habían quedado pendientes del Gobierno anterior, y a estos 304 millones que se abonaron el año pasado debemos sumarle 200 millones de pesos más, que fue lo que resolvió la Comisión de Transacciones Judiciales y que empezaremos a pagar con bonos que han sido autorizados por el Estado Nacional, con efectivo o con moneda constante, que va a ser abonado desde el Presupuesto y desde la Tesorería General. Es decir, que entre el año 2012 y lo que vamos a pagar este año, la Provincia habrá saldado deudas aproximadamente por 504 millones de pesos.

Dentro de esas deudas, algunas cuestiones no dejan de ser anecdóticas o llamativas, como fue la cancelación de los pagarés de la ley 2.862. Esos pagarés, firmados por el ex Gobernador Horacio Massaccesi, con un talonario de pagarés que va a comprar cualquiera al quiosco, y con una inscripción a mano atrás del pagaré, en el dorso, que decía "vale por un 4 por ciento de interés anual". Estos pagarés que la Provincia le había dado a los municipios en el año 1995, fueron cancelados con los intereses que decía, puesto a mano, durante este año, 210.710 pesos a Chichinales; 125.096 pesos a Pilcaniyeu; 80.223 pesos a Darwin; 91.834 pesos a Pomona; 61.642 pesos a Guardia Mitre; 65.546 pesos a Cervantes; 23.435 pesos a Sierra Colorada; 8.438 pesos a Lamarque; 15.628 pesos a Cervantes; 6.779 pesos a Ramos Mexía; 28.102 a Mainqué; 37.153 a Los Menucos; 262.931 a General Roca y 251.614 a Río Colorado.

Estas cosas entre risueñas y tragicómicas, y como debatíamos días pasados, nunca viene mal tener un poquitito de memoria de lo que eran las finanzas públicas muchos años atrás.

En este marco también quiero reconocer y valorar el esfuerzo de la Agencia Tributaria Provincial.

En enero del año 2012 la Provincia recaudó de impuestos y de recaudación tributaria provincial la suma de 102 millones de pesos; ayer, 28 de febrero, cerramos el mes de febrero con una recaudación de 202 millones de pesos... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra), el cien por cien de incremento en la recaudación de los impuestos tributarios provinciales, en un año.

Primero quiero agradecer el acompañamiento de la Legislatura en las leyes tributarias de la Provincia, en las modificaciones que se propusieron y en el paquete fiscal sancionado en diciembre del año pasado, porque este incremento en la recaudación tiene que ver también con las modificaciones a las exenciones, tiene que ver con las modificaciones a las excepciones, tiene que ver con aquellas actividades que no estaban justamente incorporadas al Régimen Tributario Provincial.

También tengo que agradecer a todos los contribuyentes de la Provincia porque esta fantástica recuperación en la recaudación provincial no se da si no hay cultura tributaria y no se da si no hay acompañamiento de la gente.

Uno de los hechos que los gobernantes siempre debemos tener en cuenta es la recaudación tributaria, ahí es uno de los puntos donde se ve la comprensión, el acompañamiento y el valor que el ciudadano le pone a su Gobierno, y una de las maneras de reconocer es la cultura tributaria que hoy estamos con estos importes reconociendo.

Hemos llevado adelante la reforma tributaria sancionada por esta Legislatura, en la cual tuvimos en cuenta los principios de equidad, progresividad y capacidad contributiva; los que tenían más, los que podían pagar más debían hacer el esfuerzo y debían tener la solidaridad tributaria con aquellos que menos tienen.

Hemos avanzado en acercar a la Agencia de Recaudación Tributaria a nuestros contribuyentes. Hemos abierto 200 nuevas bocas de cobro de impuestos y de derechos a lo largo de la Provincia, hemos dejado esa exclusividad única que tenía el banco oficial para percibir los impuestos, y hoy, en distintos lugares y bajo distintos métodos y mecanismos hemos logrado producir este tipo de recaudación.

Abrimos cuatro nuevas oficinas de recaudación: En Viedma, en la calle Caseros, en el centro de Bariloche, en Dina Huapi y en Las Grutas. Hemos avanzado en las herramientas tecnológicas como la nueva página web y el nuevo Call Center y vamos a avanzar durante este año en mejorar esa prestación. En el Call Center se recibieron y se gestionaron 22.851 llamadas durante el año pasado.

En este marco también, y siendo justos..., y siendo justos con los contribuyentes que pagan, el año pasado, a pesar de las muchas tentaciones, no hubo ningún tipo de moratoria especial para deudores. Hubo sí, en el régimen vigente, plan de regularización de deudas y nuevo régimen de facilidades de pago; y el año pasado, 97 millones de pesos fueron normalizados por contribuyentes que le debían al Estado Provincial.

En este marco vamos a seguir mejorando el desarrollo informático de la Agencia de Recaudación Tributaria como una manera de ser más eficientes y llevar adelante nuestra tarea. El año pasado se llevaron adelante 45 mil intimaciones, principalmente por incumplimiento y mora en los Ingresos Brutos, y junto con la Secretaría de Trabajo, la Agencia de Recaudación Tributaria está llevando adelante operativos de fiscalización en cada una de las regiones y, fundamentalmente, en los centros turísticos.

En este marco también quiero rescatar el trabajo del CREAR, que el año pasado distribuyó 2.836.681 pesos en financiamiento de proyectos, veintiún proyectos para capital de trabajo, para

incentivos directos, para bonificación, para emprendimientos, por la de la tasa del Banco Patagonia y para exportadores, cifra que este año queremos duplicar y llevar a 4.094.000 pesos.

Esta es una breve síntesis de la situación de las finanzas públicas, pero a la luz de los resultados que obtuvimos -fue un esfuerzo de todos-, en primer lugar del Ministro de Economía y todo su equipo, por llevar adelante y convencernos a todos de que esto es lo correcto. En segundo lugar agradecer a los distintos integrantes del gabinete por tener la comprensión cuando tienen que resignar proyectos o gastos que quieren llevar adelante y, en tercer lugar, agradecer a los empleados públicos y al Pueblo de Río Negro porque, a veces, como pasa siempre con las finanzas públicas, el dinero nunca alcanza, siempre es escaso y de lo que se trata es de tener la inteligencia suficiente para que esos dineros lleguen de la manera que tienen que llegar.

Insisto en que un buen Gobierno es aquel que le da al gasto una proporción correcta, y aquel Gobierno que al gasto no le da la proporción correcta, termina después privilegiando sectores y esos sectores son los que se apropian del esfuerzo de la gente. Hay también un hecho que fue importante como balance de gestión del año pasado, en el cual también la Legislatura tuvo mucho que ver, y es la política educativa, el proyecto educativo provincial. El año pasado, según nuestra humilde opinión, fue uno de los mejores años educativos de la Provincia de Río Negro.

No sólo por el cumplimiento, en gran parte o en la gran mayoría de las escuelas, de los 190 días de clases del ciclo lectivo sino también por el marco que se dio en toda la Provincia.

La puesta en debate de la Ley de Educación Provincial, que esta Legislatura sancionó por unanimidad en diciembre del año pasado, en el cual participaron docentes a través de sus sindicatos, en el cual participaron estudiantes a través de los Centros de Estudiantes, en el cual participaron padres y madres, en el cual participaron intendentes, concejales, universidades, nos permitió generar esta nueva ley que es una ley de consenso, que es una ley que pone a la educación pública rionegrina, de aquí a los próximos 20 años. Mejoramos una gran ley que tenía la Provincia de Río Negro y que también tuvo mucho consenso, pero esa ley, que ya tenía muchísimos años, había quedado descontextualizada de las políticas educativas nacionales, y esa ley no reflejaba al rionegrino de hoy.

Quiero rescatar y valorar la política de consenso de esa ley, desde abajo hacia arriba y desde arriba hacia abajo, y en este ciclo lectivo que hemos empezado días pasados, esa ley se empieza a poner en vigencia y esta construcción colectiva tiene un hecho sumamente importante, que la Provincia de Río Negro tiene, a partir de esta ley y de la decisión política de nuestro Gobierno, un cien por ciento de coincidencias con las políticas educativas que lleva adelante nuestra Presidenta, la doctora Cristina Fernández de Kirchner... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)...que genera los 190 días de clase y los 14 años de obligatoriedad escolar y que incluye, como pocas provincias, la interculturalidad como concepto transversal de todo el Sistema Educativo. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). Objetivo central: Enseñar todo a todos, y queremos como concepto sencillo entendible y básico, que nuestras niñas, nuestros chicos y nuestras chicas, los jóvenes estén más horas, más días y más años en la escuela pública. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En este marco quiero poner en valor que por segundo año consecutivo Río Negro inicia las clases sin conflictos en el día establecido en el calendario escolar y en esto también quiero, no agradecer, porque quizás esa palabra suene hasta peyorativa, quiero rescatar la relación del Gobierno Provincial con la Unión de Trabajadores de la Educación. Siempre va a haber diferencias, siempre va a haber puntos de vista distintos, siempre va a haber prioridades distintas, en lo que el gremio plantea o exige y en lo que el Gobierno puede aportar, pero sí lo que hemos logrado es tener una relación que va más allá de la cuestión Gobierno-gremio, lo que rescato de esta convivencia de toda la comunidad educativa, es que hay una prioridad por sobre el resto, que es la prioridad que nuestras chicas, nuestros chicos, nuestros niños, tengan la educación de calidad que todos queremos que tengan.

Hemos dejado atrás, no sin costos, las cuestiones sectoriales en la Educación y hoy, si hay algo de lo cual tenemos que enorgullecernos los rionegrinos, es que la política y el proyecto educativo tiene arraigo en la gente, tiene acompañamiento del pueblo, tiene acompañamiento de los señores intendentes municipales y tiene comprensión y responsabilidad en nuestros trabajadores públicos de la Educación.

En este marco empezamos a ver resultados de lo que es la política educativa, ustedes saben que el Gobierno Nacional puso como objetivo que las niñas y los niños de 4 años tienen que empezar la escuela en forma obligatoria en las salitas de 4, un hecho de igualdad. Siempre cuando uno profundiza la política educativa nacional va a encontrar que el objetivo central de la Presidenta es la igualdad de todas y todos los chicos en el acceso a la Educación. ¿Y qué sucedía con esto?, pequeño detalle, ¿quiénes eran las niñas y los niños que tenían educación en jardines maternos o en jardines privados a los 2 años, a los 3 años y a los 4 años?, solamente los hijos de aquellos que podían pagar una institución privada. Cuando el Estado decide que todas las niñas y niños de 4 años tienen que estar obligatoriamente en la escuela, es un rasgo de igualdad como pocas veces se ve en una política pública. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Río Negro tenía, a principios del año 2012, una cobertura del 75 por ciento de los chiquitos de 4 años en los jardines públicos y empezamos este año 2013 con una cobertura del 87 por ciento... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)... y el desafío es que cuando abramos el Ciclo Lectivo 2014 el cien por cien... el cien por cien de los chiquitos de 4 años estén en los jardines públicos. Esto no es gratis... esto no es gratis, esto tiene costo, hay que construir los edificios y hay que crear los cargos docentes. El año pasado esta Provincia inauguró 12 jardines de infantes y para este año, con el acompañamiento del Gobierno Nacional, vamos a construir 14 jardines de infantes más en toda la Provincia para cumplir con lo que manda la ley. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Rescatamos y profundizamos una decisión educativa del Gobierno anterior que fue la puesta en marcha de la jornada extendida; creo que fue un acierto y un logro, y cuando se habla de políticas

públicas no importa de qué Gobierno sean, lo que importa es que si funcionan sean mejoradas, jerarquizadas y continuadas. Este año que pasó incorporamos 22 -22- escuelas de jornada extendida al sistema y el objetivo es, para el inicio del Ciclo Lectivo 2014, llegar al 50 por ciento de las escuelas primarias, que sean de jornada extendida, y vamos a llegar al 30 por ciento de la matrícula provincial con jornada extendida... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra), hoy ya tenemos 69 escuelas de jornada extendida y también una apuesta al nivel inicial es la transformación de las escuelas hogares en jornada completa, nuestras niñas y niños que viven en nuestras escuelas hogares tenían solamente 4 horas de clase, hoy estamos buscando y hemos tomado esta decisión de que, a través de las escuelas de jornada completa, esos chicos tengan la posibilidad de tener más horas de enseñanza y viviendo en el mismo lugar que están. A fin de año vamos a tener con jornada extendida y con jornada completa 132 escuelas, y vamos a pasar de las 23 escuelas hogares a 23 escuelas de jornada completa.

A nadie escapa que el gran desafío de la nueva Ley de Educación, el gran desafío moral de todos nosotros hoy, es resolver la situación del nivel medio, con un desgranamiento y con un abandono del 47 por ciento entre 1º y 2º año. No escapamos a lo que pasa en el resto de las provincias, pero sí tenemos que asumir de que si queremos ser justos con nuestros jóvenes, ningún Gobierno y ningún Estado se puede dar el lujo de que prácticamente el 50 por ciento de sus estudiantes dejen la escuela entre 1º y 2º año. En este caso vamos a trabajar en una nueva organización escolar y laboral en el nivel medio, en el cual docentes, directivos, supervisores y estudiantes, podamos generar una escuela media, no sólo que ingresen, sino que permanezcan y egresen también. Tenemos que revisar y vamos a revisar - y en esto creo que va a ser fundamental el diálogo maduro que tengamos con el sindicato- si podemos cambiar este concepto del "docente taxi", para pasar al docente que pertenezca en el nivel medio, a la propia comunidad educativa, como pasa en las escuelas primarias.

Este hecho de que nuestros niños en 6º, 7º grado -o en toda la escuela primaria- reciben la educación de parte de -a lo sumo- 3 ó 4 docentes, y que en un verano pasen a recibir una educación de 10 ó 12 docentes, es una de las causas por las cuales generamos este nivel de desgranamiento. Seguramente que el hecho de tener profesores más exclusivos significará mayores gastos y mayor inversión educativa, pero estamos dispuestos a afrontar este desafío.

Vamos a trabajar también en conjunto con el sindicato, fuertemente, en la eliminación de las horas libres en el nivel medio,... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)... en esto es importante la capacitación y la jerarquización de todo el cuerpo de preceptores que tenemos en la Provincia. Creemos que ante la modificación del plantel docente del nivel medio y la jerarquización de nuestros preceptores, más la modificación de los planes de estudio, vamos a estar en condiciones de -a lo largo del año- presentar lo que es la nueva política de nivel medio.

Este verano tuvimos un ejemplo de situaciones novedosas que pueden ayudar a evitar el desgranamiento y el abandono, que fue "la escuela para todos" y "que el verano te rinda", profesores destinados a recuperar los contenidos de chicos de nivel medio, fundamentalmente de 1º y 2º año, que tenían serios problemas con sus materias; 1.500 chicos participaron de las escuelas de verano y estamos relevando los resultados de los exámenes que -por la información que tenemos- son altamente positivos y está evitando la repetición.

Vamos a trabajar con aquellos menores de edad que han abandonado la escuela, con la puesta en marcha de la escuela secundaria para jóvenes en horario diurno, en Bariloche, Cipolletti, Roca, Regina, Viedma y San Antonio Oeste. Vamos a seguir jerarquizando la educación técnica, una de las primeras señales que dimos como Gobierno, fue la creación de la Dirección de Enseñanza Técnica que la Provincia no tenía. En la organización institucional del Ministerio de Educación y del Consejo de Educación de la Provincia, la educación técnica, al igual que la educación física, no tenían coordinaciones provinciales y fueron dos de las primeras medidas en ese marco.

Hoy Río Negro tiene 27 escuelas técnicas, en este marco estamos poniendo en marcha, con este ciclo lectivo, dos nuevas, el Centro de Enseñanza Técnica número 26 en Ingeniero Jacobacci, la primer escuela técnica de la Región Sur en más de 100 años que tiene la Región Sur, poblada. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)... Estamos poniendo en marcha el Centro de Educación Técnica número 26, con especialidad agropecuaria y, con el financiamiento y acompañamiento del Gobierno Nacional, en el transcurso del año estaremos llamando a licitación para la construcción del edificio propio; también esta semana, y con el acompañamiento de la Municipalidad de Fernández Oro, estamos poniendo en marcha el Centro de Educación Técnica número 27, con un ciclo básico de actividades industriales.

Anteayer hemos recibido de parte del Gobierno Nacional, del Ministerio de Educación, una satisfacción importantísima, por nosotros pero por nuestros jóvenes, y es que a partir de este momento los títulos de todas las escuelas técnicas de la Provincia de Río Negro tienen validez nacional,... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra) es decir que todos nuestros jóvenes egresados de las escuelas técnicas tienen un título que es reconocido en todo el país.

La satisfacción también, como compromiso con la Educación Técnica, de haber inaugurado anteayer la escuela técnica más grande que tiene Río Negro en Catriel, una obra que fue producto de la lucha de los padres de la comunidad de Catriel, una obra que cuando llegamos al Gobierno estaba paralizada, con la empresa prácticamente a punto de rescindir el contrato y que el Ministerio de Obras Públicas recuperó y hoy es un orgullo para los rionegrinos, un edificio de más de 2.800 metros cuadrados, prestigio de la Educación Técnica Provincial. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Este año hemos obtenido el financiamiento nacional de 28 planes de mejoras institucionales para las escuelas técnicas, por 6.281.336 pesos, más 2.471.300 pesos de aporte provincial. Para este año 2013 le hemos solicitado al Gobierno Nacional -y estamos convencidos que nos va a acompañar- la suma de 14.530.000 pesos de aportes para la educación técnica.

Hemos jerarquizado la actividad física como actividad recreativa pero también como actividad de integración y también, por qué no, como actividad para la mejora de la salud y el cuidado de la salud. Este año, con la puesta en marcha de los tres Ministerios, de Educación, de Desarrollo Social y la Secretaría de Deportes, pusimos en marcha -y fue un éxito- los Juegos Escolares y los Juegos Evita en las instancias locales, regionales y finales; 40 mil jóvenes y adultos participaron de estos juegos, en los cuales estuvieron involucradas 580 escuelas, de los cuales participaron escuelas de ciudades y de parajes. Pusimos en marcha en el Ministerio de Educación la escuela de canotaje, aprovechando y acercando a nuestros jóvenes al agua, con tantas ciudades importantes que están a orillas del río como Viedma, Conesa, Río Colorado, Choele Choel, Lamarque y Bariloche, 1200 niños y, por primera vez en muchísimos años, los chicos de las escuelas públicas de San Carlos de Bariloche pudieron tener el Plan de Esquí Escolar..., (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra) muchísimos chicos que jamás habían conocido el cerro ni habían tenido la posibilidad de saber lo que es el esquí, más de 1.200 chicos de quinto grado pudieron tener acceso este año.

Hemos profundizado el Plan de Natación Escolar, fundamentalmente en aquellos lugares donde los Municipios, los Clubes o la Provincia cuentan con instalaciones; 27 establecimientos educativos de nivel medio, de primero a sexto año y primario de cuarto a séptimo grado, 950 estudiantes, hicieron uso de los natatorios en distintas ciudades de la Provincia.

Hemos puesto en marcha una experiencia única en el país, los clubes escolares. 720 horas cátedra para que en 17 localidades de la Provincia tengamos la posibilidad de abrir más horas las escuelas para que los chicos de esas escuelas y del barrio puedan tener actividades, física, culturales, artísticas, organización ciudadana. Queremos poner a la escuela en el centro de la actividad comunitaria y una de las maneras son los clubes escolares, queremos llegar en este año a que todas las ciudades y pueblos de la Provincia tengan clubes escolares.

Por un convenio entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Gobierno hemos puesto en marcha, dándole toda la jerarquía necesaria a la educación en contexto de encierro, aquellos que están privados de su libertad. En los cinco penales de la Provincia tenemos más de cien horas cátedra con profesores de educación física y de otras actividades para la educación en el contexto de encierro y hemos puesto en marcha 20 sedes, cuadruplicando la oferta existente de los centros de actividades infantiles y este año pretendemos llevarlo a 40 centros infantiles.

No hay educación posible si no hay inversión en edificios, no hay manera. Si comparamos el inicio del ciclo lectivo del año pasado con el inicio del ciclo lectivo de este año, desde el punto de vista del estado de los edificios, el avance ha sido notable; por supuesto que siempre hay situaciones no deseadas, por supuesto que siempre hay imponderables y por supuesto que siempre, en un Ministerio tan grande y en una actividad tan grande, hay cosas por hacer, pero este año, al inicio del ciclo lectivo, solamente el 2,5 por ciento de los edificios escolares de la Provincia no pudieron abrir sus puertas y este es un hecho muy importante y es el esfuerzo del Ministerio de Educación, del Ministerio de Obras Públicas y de los Municipios.

Quiero agradecer y destacar una vez más el esfuerzo de todos los Intendentes municipales con el mantenimiento de los edificios escolares, con la contratación de los transportes escolares y con la contratación de los comedores escolares, no podríamos llevar adelante, y sería muchísimo más dificultoso y, fundamentalmente, más ineficiente la gestión del Sistema Educativo si no fuera por el compromiso y el acompañamiento de los Intendentes de cada una de las localidades.

Río Negro hoy cuenta con 666 edificios escolares, en los cuales funcionan 893 escuelas y atendemos o garantizamos el derecho a la educación a 200.167 chicas, chicos, jóvenes y adultos. Estamos destinando para la puesta en marcha de este año 2013, en las ciudades de Viedma, Cipolletti, Norquino, San Carlos de Bariloche y General Roca, cuyo mantenimiento y puesta en marcha está a cargo del Gobierno de la Provincia, la cifra de 29.181.346 pesos y estamos transfiriendo a los Municipios 19.078.011 pesos para que los inviertan en la puesta en marcha de los edificios escolares.

Estamos este año llamando a licitación para el mantenimiento..., para el mantenimiento..., puesta en marcha es abrir las escuelas, que es la cifra que les di recién, 11.605.507 pesos para el mantenimiento de las cinco ciudades y 12.491.000 pesos es la cifra que vamos a destinar a los municipios para el mantenimiento. Total de inversión del Estado Provincial para la puesta en marcha de los edificios escolares y para el mantenimiento de los edificios escolares del 2013, 73.956.223 pesos... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). Cuando hablemos de obra pública voy a detallar un poquito más, pero en concreto, 217 edificios van a estar comprendidos en la puesta en marcha; 323 edificios van a ser atendidos en la puesta en marcha por los municipios, es decir, 540 edificios van a tener inversión en obra pública, de un total de 666.

Por otro lado, estamos construyendo aulas, ampliación de edificios públicos. 13.450.899 pesos en 14 obras y 16.929.839 pesos en otras 9 obras, lo que hace que en 20 obras vamos a construir aulas, sanitarios y oficinas de servicio por 26.000.000 de pesos en lo que son nuevas obras educativas.

El año pasado llevamos adelante 37 inauguraciones en jardines, primarias y secundarias. Algunos dicen que inauguramos obras del Gobierno anterior, sí, es verdad, fueron empezadas en el Gobierno anterior, pero las pagamos nosotros, esta es la diferencia... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)...12 jardines de infantes, 18 escuelas primarias y 7 escuelas secundarias, 2 SUM, 18 SUM en toda la Provincia.

Junto con el Gobierno Nacional los rionegrinos tenemos que sentirnos orgullosos de ser una de las Provincias argentinas con mayor índice de cobertura del Programa Conectar Igualdad. 52.000 estudiantes del nivel medio ya tienen su netbook, hemos llegado prácticamente al 87 por ciento de nuestros estudiantes con su computadora a lo largo y a lo ancho de toda la Provincia de Río Negro... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). Esta política educativa de inclusión y de igualdad de

nuestra Presidenta ha tenido el acompañamiento permanente y ha sido uno de los pilares de la Política Educativa Provincial y yo estoy convencido que a fin de este ciclo lectivo el cien por cien de los estudiantes de nivel medio de la Provincia va a tener su netbook, lo cual pone a Río Negro dentro de las Provincias de más avance en lo que es este programa, lo que significa que los estudiantes rionegrinos tienen todas las posibilidades de conocimiento y de acceso a la información que puede tener un chico de la Capital Federal, de Córdoba, de Rosario, de Mendoza o de cualquier Provincia argentina... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)..., lo cual es uno de los grandes logros educativos de este año.

En este marco también quiero recordar una decisión que tomó nuestro Gobernador Carlos Soria, y vale recordarlo, hoy Carlos estaría de cumpleaños si estuviera acá, porque hoy es su cumpleaños, así que para el "querido Gringo" vaya nuestro recuerdo en el día de su cumpleaños. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En una decisión que tomó Carlos, y que fue todo un gesto hacia la educación, cuando antes los docentes cobraban último en el cronograma de pago, hoy cobran primero, esa decisión tomada por Carlos y llevada adelante por nosotros después, fue uno de los gestos del Gobierno del Frente para la Victoria más claro del reconocimiento a los trabajadores de la educación, cuando de ser últimos en el cronograma hoy son los primeros. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En este marco, también quiero rescatar una decisión llevada adelante por nuestro Gobierno, pero también con el acompañamiento de esta Legislatura, que fue integrar al Ministerio de Educación a la Secretaría de Derechos Humanos, muchísimo tiene que ver la educación del pueblo con el respeto, con el cuidado, con la protección de los Derechos Humanos de nuestros habitantes, y hoy nos enorgullecemos de ser el único ministerio de las provincias argentinas en el cual la Educación y los Derechos Humanos son una sola cosa. Pero, fundamentalmente, de generar la actitud política hacia nuestra Secretaría de Derechos Humanos, que tenga toda la independencia política, funcional necesaria para que la Secretaría de Derechos Humanos sea un verdadero contralor del desempeño del Estado en lo que es el respeto de los derechos de nuestra población.

En este corto tiempo de la asunción del actual Secretario de Derechos Humanos, creamos la delegación del Valle Medio, con sede en Choele Choel, gracias también al acompañamiento del señor Intendente municipal de Choele Choel.

Estamos trabajando en el ordenamiento del Archivo Provincial de la Memoria y se avanzó con la firma del decreto que reglamenta el Registro Provincial de ex Presos Políticos, en línea con el Registro Nacional.

En el año 2012 la Secretaría fue una seguidora y colaboradora permanente de todos los procesos judiciales por los delitos de lesa humanidad, en el acompañamiento a testigos y víctimas de los juicios que se llevaron adelante en Viedma, Bahía Blanca y Neuquén. Estamos trabajando también junto a la red federal de los lugares de la memoria.

También quiero rescatar el trabajo de control, de fiscalización y de acompañamiento de la Secretaría de Derechos Humanos en la corrección de aquellos hechos que no podemos, a veces, resolver o encontrar la solución en el Sistema Carcelario de la Provincia que, junto con el Comité contra la Tortura, no sólo fiscalizan y controlan sino también colaboran para que la situación de todos los presos que tiene la Provincia deje de ser esta situación oprobiosa en la cual hoy asumimos que están y pasen a ser sujetos que, a pesar de estar privados de su libertad, tengan el respeto de acuerdo a las Convenciones Interamericanas en la cual la Nación y las provincias estamos ordenadas.

En este marco también la Secretaría de Derechos Humanos con otros organismos provinciales como Desarrollo Social y otras instituciones, coordina la lucha contra la trata de personas, al igual que el acompañamiento de la Secretaría de Trabajo en la lucha contra el trabajo infantil.

En otro marco, por primera vez también, la jerarquización dentro del ámbito educativo de las escuelas especiales, con los aportes económicos y la reformulación, el funcionamiento y los planes de estudio.

Quiero terminar con este informe de lo que es la educación pública, diciendo que realmente todos -legisladores, mamás, papás, trabajadores de la educación, Gobierno Provincial, estudiantes- debemos sentirnos orgullosos de la política educativa que estamos llevando adelante; falta muchísimo, quizás los resultados de todas estas decisiones los veremos en otros Gobiernos, y quizás algunos no tendrán la satisfacción de verlo, pero lo que sí, a nadie le tiene que quedar dudas, que el derecho social a la educación es una prioridad absoluta, no sólo de los poderes públicos rionegrinos sino -hoy me animo a decir- de la comunidad educativa; la educación dejó de ser un problema del Gobernador con el sindicato, dejó de ser un problema de la maestra con los padres, dejó de ser un problema de la escuela con el barrio, hoy sentimos que la educación es un desafío de toda la sociedad rionegrina y esto me parece que es uno de los grandes avances que todos hemos logrado en el año que terminó.

Quiero avanzar a continuación en lo que es nuestra política de salud, otro de los aspectos centrales para el Estado Provincial que es garantizar el acceso a una salud pública para todos los rionegrinos.

En este marco quiero -a pesar de las dificultades que tenemos en las relaciones laborales con las horas extras, con las guardias, con las vacantes- rescatar el esfuerzo y el compromiso de los más de 6.300 trabajadores del Sistema de Salud Pública, porque gracias a ellos y a quienes hoy conducen el Ministerio podemos decir que los rionegrinos tienen un acceso a la salud en toda la Provincia.

Una red sanitaria de 35 hospitales y 183 Centros de Salud Primarios en toda la geografía provincial.

El año pasado se atendieron 1.740.706 consultas, de las cuales 362.067 fueron en los Centros de Atención Primaria y 534.397 en las guardias de todos nuestros hospitales.

Produjimos 47.727 egresos de personas internadas. Hicimos 1.850.000 estudios de laboratorio, 195.000 estudios radiológicos y 52.000 estudios ecográficos. Llevamos adelante 307.000 prestaciones odontológicas, sobre 119.000 consultantes y se hicieron en todos nuestros hospitales 7.836 cirugías, 4.689 programadas y 3.147 en emergencia; atendimos 6.650 partos y 112.000 consultas en salud mental.

Estamos llevando adelante, junto con el Gobierno Nacional, porque también las políticas sanitarias de la Provincia de Río Negro tienen el acompañamiento, pero aparte desde lo ideológico y desde lo programático, las mismas políticas sanitarias que lleva adelante nuestro Gobierno Nacional.

El año pasado cumplimos y obtuvimos uno de los mejores índices de vacunación de las provincias argentinas, 2.037.919 dosis de vacunación de las 16 vacunas del Calendario Nacional, lo cual nos puso dentro de la Argentina como una de las provincias con mayor índice de vacunación.

Hemos atendido y llevado adelante todo lo que son los Programas Nacionales que incluyen las funciones esenciales de la salud: El REMEDIAR, el REDES, el Sangre Segura; la vigilancia permanente dentro de los sistemas nacionales de distintas patologías: El SIDA, el SUMAR, el CUCAI, en total son 8.990.787 pesos que hemos destinado, o hemos recibidos de los Programas Nacionales con 1.430 botiquines del REMEDIAR, distribuidos en los Centros de Atención Primaria y hemos participado de los Programas NACER, REMEDIAR y más REDES.

En otro marco este año vamos a cumplir con el desafío que tenemos de jerarquizar aún más nuestro laboratorio provincial de medicamentos, el PROZOME, y queremos obtener la certificación de la ANMAT. Sin embargo, el año pasado el PROZOME produjo 8.345.500 unidades de medicamentos y hemos entregado 15 millones de unidades de distintos elementos desde la estructura central.

Estamos llevando adelante lo que es el Registro de Fiscalización, los 6.012 médicos matriculados que tiene la Provincia; se llevaron adelante 360 auditorías en establecimientos asistenciales privados, con 78 infracciones y multas y 15 clausuras, de los 540 establecimientos privados habilitados y de las 265 farmacias.

Es importante un cambio en lo que es la organización administrativa del Ministerio; cuando llegamos al Gobierno los prestadores del Sistema de Salud Pública, todos funcionaban por legítimo abono, es decir, primero prestaban y después se pagaban, hoy hay más de 15 convenios con prestadores privados lo cual nos permite tener previsibilidad en el gasto y tener un mayor control. El año pasado, exceptuando los gastos salariales, hemos invertido 71.329.850 pesos de transferencia a las redes de hospitales provinciales; 30.839.961 pesos para financiar los servicios de anestesiología y hemodiálisis; 24.667.645 pesos por la contratación de servicios fuera del sector público y hemos invertido 20.261.221 pesos en medicamentos para pacientes oncológicos y 9.131.378 pesos en la adquisición de prótesis para nuestros pacientes del sistema público. Lo que es oncología y prótesis es uno de los grandes desafíos de trabajar juntos el I.Pro.S.S y el Sistema de Salud Pública para hacer un sistema centralizado, vía licitación de compra y no estar dependiendo de la compra directa que sólo significa atraso para la prestación de estos servicios para aquellas personas que están, o postradas en los hospitales o están con la angustia de que el medicamento oncológico no le llega en tiempo y forma, y creo que dentro de los objetivos de la mejora de la calidad del Ministerio está el resolver este año el tema de las prestaciones de los pacientes oncológicos y prótesis en el menor tiempo posible.

Junto con el Ministerio de Obras Públicas se está llevando adelante la construcción del Hospital de Ingeniero Jacobacci, que es un hospital que va a ser cabecera de la Región Sur, estratégico y fundamental a partir de la pavimentación, por parte del Gobierno Nacional, de la ruta nacional 23, es un hospital que va a duplicar hoy su cantidad de metros cuadrados y es un hospital que está en un porcentaje de construcción de más del 55 por ciento en este momento.

Hemos puesto en marcha la obra del hospital de Ingeniero Huergo y tenemos como objetivo estar llamando a licitación en pocos días más para la ampliación del Hospital de Choele Choe.

En otro marco, se inició la semana pasada la remodelación del Hospital de Pilcaniyeu, estamos preparando los pliegos para la reconstrucción y ampliación del Hospital de Catriel y reconstrucción y ampliación del Hospital de Allen.

También, en el transcurso de este año, el próximo mes, vamos a estar llamando a licitación para la adquisición de 24 ambulancias para el refuerzo y la ampliación de la flota automotor y de emergencias de los hospitales de la Provincia de Río Negro.

Hemos incorporado tecnología, bombas de infusión, monitores multiparamétricos, electrobisturíes, ecodoppler, mesas de instrumentación quirúrgica, autoclaves, respiradores, mesas de anestesia, torres laparoscópicas y distintos elementos en los distintos hospitales.

Hemos firmado hace pocos días con el Gobierno Nacional el Plan Sumar, que nos va a permitir obtener financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación en este marco, incluyendo las Comisiones de Fomento y los municipios, hemos pasado de 11 municipios adheridos a los municipios saludables para hoy llegar a 60 instituciones.

En otro marco, como decía recién, de 3 convenios hemos llegado a 15 convenios con instituciones privadas, y el desafío fundamental es mejorar el sistema de compras centralizadas, soluciones parenterales, placas para rayos equis, leche, insulina, tiras reactivas, medicamentos generales y oncológicos y reactivos de laboratorio, queremos que estos 71 millones de pesos que transferimos a los hospitales sean destinados a las emergencias hospitalarias y no a las compras que se pueden realizar desde el nivel central.

Vamos a jerarquizar las residencias médicas, hoy tenemos 30 residencias y queremos ampliar a 40 las residencias médicas. Vamos a profundizar el vínculo con nuestra Universidad de Río Negro en lo que son las carreras que se dictan, que tienen que ver con la medicina y también poner en marcha un nuevo sistema junto con la Federación Odontológica Provincial.

También quiero dejar en claro lo que ha sido para nosotros un desafío y donde también quiero reconocer el acompañamiento de la actividad privada; el Ministerio de Salud de la Provincia recibió de la gestión anterior una deuda de 46.731.927 pesos, en los hospitales con los prestadores, con prestadores privados, con prestadores sanatoriales, sin embargo, con el acompañamiento de ellos, a pesar de que esta deuda está en análisis, en tratamiento, hemos podido llevar adelante la gestión durante el año.

Quiero resaltar que este año va a ser un año de esfuerzo del Ministerio de Salud y del Ministerio de Obras Públicas, en lo que son las mejoras de nuestros centros de atención primaria, nosotros asumimos y sabemos que muchísimos de nuestros centros de atención primaria no están en condiciones edilicias para garantizar la salud y uno de los objetivos de este año, así como es darle los vehículos, así como es darle comunicación, el otro aspecto central es mejorar la situación edilicia de nuestros centros de atención primaria.

Creo que tenemos también muchos desafíos junto con los gremios para resolver los distintos temas que tienen que ver con el escalafón y con los aspectos de la relación laboral, fundamentalmente con el personal de la ley 1.904.

Y otro punto que va a ser importante en este año, es mirar el Sistema de Salud Mental desde un aspecto que hoy es una preocupación enorme para todos nosotros, que es el tema de las adicciones.

El Sistema de Salud Mental Provincial fue diseñado en otras épocas para patologías psíquicas de otras características, hoy el nuevo Sistema de Salud Mental de la Provincia tiene que focalizar, observar y poner todo su esfuerzo en trabajar en las adicciones. Innumerable cantidad de jóvenes hoy están presos de sus adicciones, generando distintas problemáticas de conducta, distintos problemas que tienen que ver con la seguridad e inclusive distintos problemas hacia su propia sobrevivencia y por eso es esencial y estratégico que el nuevo Sistema de Salud Mental avance y focalice su accionar sobre las adicciones que me parece que es la gran prioridad hoy también en el Sistema de Salud.

No podría haber salud sin el saneamiento y el ordenamiento de nuestra obra social, el I.Pro.S.S., hoy hemos logrado llegar a los 80 convenios firmados con prestadores de los distintos lugares de la Provincia y de las distintas actividades.

Hemos incorporado prestaciones que no estaban, por parte del I.Pro.S.S., como puede ser oftalmología u otras prestaciones.

Hemos avanzado en lo que es la contratación del nuevo sistema informático que está en pleno diseño y el objetivo central del I.Pro.S.S. de este año es la jerarquización de todas las bocas de expendio de todas las unidades de atención en todos los municipios de la Provincia. En este marco ya inauguramos las nuevas oficinas de General Roca y estamos renovando la de Villa Regina, la de Cipolletti y la de San Carlos de Bariloche.

Los logros del año pasado: En primer lugar no haber tenido un sólo día de corte en las prestaciones; en segundo lugar estar absolutamente al día en el pago con todos nuestros prestadores, entre los 30 y los 45 días de la facturación todos los prestadores del I.Pro.S.S. cobran en forma permanente sus prestaciones e inclusive, cosa que no se había hecho durante mucho tiempo, el I.Pro.S.S. paga las consultas de sus afiliados en los hospitales públicos a través del Fondo de Obras Sociales.

Firmamos 60 convenios prestacionales y, como decía recién, 10 nuevos convenios: Hematología, oftalmología, kinesiología y fertilización asistida. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Hemos bajado el déficit operativo de la obra social, de 8 millones de pesos por mes a un millón... (Aplausos en las bancas y en la barra)... y esto significó... esto significó, con mayor cantidad de prestaciones, sin cortes y fundamentalmente sin asistencia del Tesoro Provincial, el I.Pro.S.S. no recibe asistencia del Tesoro Provincial para financiar su funcionamiento lo cual es uno de los grandes logros de nuestra gestión, de poder darle a los trabajadores públicos y tener una obra social saneada; todavía tenemos que seguir mejorando, queremos ser más ágiles, queremos ser más eficientes, queremos atender mejor a nuestros afiliados pero los resultados de este primer año de gestión realmente son sumamente importantes.

De esta manera queríamos hacer un repaso de lo que es la Salud Pública en sus distintas maneras, ya sea a través de nuestros hospitales, ya sea a través de los prestadores privados, ya sea a través de nuestra obra social.

En otro marco, un gran tema -creo que hoy tanto a ustedes como a nosotros, como a los rionegrinos nos genera preocupación permanente- es la prevención del delito, la seguridad.

Hemos puesto en marcha, desde mediados del año pasado, el Plan de Seguridad y Justicia con inclusión social, que genera un cambio en lo que es el paradigma de la seguridad, es entender y asumir que el problema del delito o de la seguridad no es una cuestión únicamente de la policía y no es una cuestión únicamente de la represión.

Seis ejes centrales abarcan el tema de la seguridad: En primer lugar, es el Gobierno de la seguridad por parte de la política, esto significó la Secretaría de Seguridad en manos, bajo la responsabilidad de un civil, y esto significó la Jefatura de la Policía de la Provincia de Río Negro, por primera vez en 23 años, también en manos de una persona civil... (Aplausos en las bancas y en la barra) ...esto significa que la política de seguridad es un compromiso asumido, pero es una responsabilidad de los Poderes constituidos de la Provincia y que no delegamos semejante responsabilidad en nuestra fuerza de seguridad, la asumimos como propia y asumimos las responsabilidades.

El otro eje de la política de seguridad es la participación activa de los municipios. En este marco vamos a elevar a esta Legislatura en los próximos días, la creación del Consejo Provincial de Seguridad

Pública, con modificaciones a lo existente anteriormente, destinado al diseño y asesoramiento en materia de políticas públicas de seguridad y justicia.

El otro aspecto, es la política de participación comunitaria, esto significará la incorporación a este programa de 680 adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal, en el programa denominado Programa de Integración Comunitaria, que tendrá una inversión en este año de 6.300.000 pesos y que será una política conjunta de la Secretaría de Seguridad con el Ministerio de Desarrollo Social y con el Ministerio de Salud en lo que son adicciones.

Vamos a trabajar en lo que es la formación ciudadana en seguridad y prevención del delito y la violencia, con la instalación de cuatro escuelas de alcance regional: En Viedma, en Roca, en Cipolletti y en San Carlos de Bariloche.

Estamos llevando adelante un diagnóstico institucional inicial desde la Secretaría de Seguridad, con talleres regionales, revisando el funcionamiento de nuestra policía, revisando la relación con el Poder Judicial y avanzando en lo que significan las mesas de participación comunitarias. Para nosotros las mesas barriales de participación comunitaria son el lugar donde pretendemos dirimir todos aquellos problemas de convivencia a través, no de la represión, sino a través de la inclusión.

Vamos a tener a mitad de año 60 mapas vecinales en toda la Provincia, destinados a la prevención de la violencia y del delito, para pasar después a una herramienta fundamental, que es el diagnóstico participativo y también para elaborar los planes locales de seguridad. Nosotros pensamos que la política de seguridad tiene un tronco provincial, una política provincial, pero también debe necesariamente tener adaptaciones locales, producto de las realidades que tenemos en cada una de las ciudades.

También estamos trabajando en lo que es la reforma del Sistema Penitenciario, para nosotros un gran desafío, es una gran deuda y también significa una gran tristeza el no haber podido este año jerarquizar aún más nuestro Sistema Penitenciario Provincial. Asumimos la situación de nuestras cárceles, asumimos la violación de los derechos de quienes están en ese lugar, pero estamos conviviendo con dos sistemas: Un sistema que es el Servicio Penitenciario Provincial, que tiene personal civil con personal policial, lo cual es una de las causas de la situación actual, sumado a los problemas edilicios.

En lo que son los problemas edilicios, hemos elevado a esta Legislatura, y es el gran desafío, la Ley de Expropiación para la nueva cárcel de San Carlos de Bariloche, el gran desafío es -después de la expropiación- poder terminar el año con el llamado a licitación para la construcción de la cárcel de San Carlos de Bariloche y hemos producido la contratación -la semana pasada- por 8.500.000 pesos para la ampliación y remodelación de la cárcel de la ciudad de General Roca.

En los próximos días vamos a incorporar 250 nuevos agentes penitenciarios para ir avanzando hacia un Servicio Penitenciario sin participación policial. Estamos jerarquizando los gabinetes técnicos y criminológicos y los consejos jurisdiccionales, 50 profesionales hemos incorporado en lo que va del año para mejorar los gabinetes técnicos criminológicos.

El otro fuerte de la política de seguridad es el control territorial a través de la Dirección Provincial de Defensa Civil y de la Dirección de Seguridad Vial. En este marco, los temporales recurrentes que hay en las distintas regiones, lo que nos está pasando entre ayer y hoy, lo que nos pasó en febrero del año pasado, lo que pasó en enero de este año, ha tenido una dirección de protección civil coordinando y colaborando con la totalidad de los municipios y comisionados de fomento, para llegar a quienes necesiten ante la emergencia.

Hemos puesto en marcha este año, por una reformulación a través de la Dirección de Seguridad Vial y la Policía de la Provincia, lo que es el Programa "*Río Negro te Cuida*", en la temporada de verano, mediante el cual hemos repartido alcoholímetros, chalecos, mangas, obleas y trabajamos muy fuertemente con la policía y hemos tenido en la temporada de verano -con nuestros centros turísticos desbordados de turistas- uno de los índices más bajos de siniestralidad en las rutas rionegrinas gracias al operativo de seguridad vial.

También es importante rescatar, volviendo hacia nuestro Sistema Carcelario, que hemos ordenado el sistema de compras del Servicio Penitenciario, 6.700.000 pesos ha sido la inversión en alimentos; 100 mil pesos en la adquisición de elementos y equipamiento de cocina para los penales -259 mil pesos más-; 1.200.000 pesos de inversión para vehículos que vamos a comprar ahora; 900 mil pesos en equipos de seguridad para el personal del Servicio Penitenciario; 380 mil pesos en colchones y podríamos detallar... 60 mil pesos en medicamentos y equipos de primeros auxilios para las distintas cárceles.

En este marco es importante también la decisión tomada para este año de invertir en equipamiento para la Policía de la Provincia, está en proceso de adjudicación la compra de 197 vehículos para la Policía de la Provincia y para la Secretaría de Seguridad por un monto cercano a los 35 millones de pesos, 87 patrulleros, 32 camionetas 4 por 2, 10 camionetas 4 por 4, 20 motos, 20 cuatriciclos, autobombas, etcétera, etcétera. Es decir, vamos a entregar en 60 días más a la policía un equipamiento necesario que tanta falta hace.

Estamos poniendo en marcha nuevamente el taller de sastrería y estamos en etapa de preadjudicación, por 5.400.000 pesos, lo que son camperas y elementos para nuestros policías y vamos a reactivar una compra de 8 millones de pesos en equipamiento de chalecos antibalas y pistolas que se necesitan.

En otro marco, un aspecto central que va a marcar la nueva etapa de la Policía de la Provincia de Río Negro es la reforma de la Ley Orgánica de la Policía que está siendo debatida hacia adentro de la Fuerza y también con distintos actores y que seguramente en los próximos meses será elevada a la Legislatura para que la Legislatura sancione la nueva ley de nuestra policía.

A propósito de esta ley, vamos a trabajar en distintas organizaciones como es la fusión de los departamentos de delitos económicos y leyes especiales con la de delitos complejos, vamos a volver a jerarquizar la escuela de canes.

Estamos trabajando en el primer semestre con la digitalización de prontuarios y vamos a trabajar fuertemente en lo que es la jerarquización en el área de investigaciones de la Policía de la Provincia, así como también el Departamento de Toxicomanía, con una descentralización importante.

En este marco quiero destacar lo que va a ser uno de los desafíos de este año que es la incorporación de 1.000 nuevos policías a la Policía de la Provincia. La incorporación de policías seguramente va a significar un esfuerzo presupuestario importante, pero hoy no hay ninguna ciudad en la cual el porcentaje, la relación de policías-habitantes, esté de acuerdo a lo que establecen los manuales nacionales e internacionales. Lo que sucede, fundamentalmente, es que a pesar de tener en forma sistemática las Escuelas de Cadetes y de Suboficiales abiertas, por la cantidad de retiros que se producen anualmente no alcanzamos a equilibrar. Hoy la Policía tiene 6.247 efectivos, pero si nosotros observamos lo que va pasando año por año vemos que la cantidad de ingresos no alcanza a resolver el problema de la cantidad de egresos.

En el año 2012 ingresaron 436 efectivos a la Policía y se retiraron 202. El Sistema de Retiros que tiene la Policía nos impide, en este caso, poner la cantidad de efectivos policiales en lo que nosotros queremos. Únicamente en el año 2010 hubo una relación importante, que fue de 509 efectivos que ingresaron, versus los que se retiraron, pero en el año 2000 la relación fue positiva, es decir, los ingresos versus los egresos fue de 90 efectivos; en el año 2001, 19; en el año 2002, 126; en el año 2003, 198; en el 2004, 135; en el 2005, 165; en el 2006, 40; en el 2007, 90; en el 2008, 122; en el 2009, 286; en el 2010, 509; en el 2011, 272 y en el 2012, 234. Si nosotros analizamos el crecimiento de todas nuestras ciudades y el crecimiento poblacional de Río Negro, si sumamos la complejidad que va asumiendo el delito, si nosotros no revertimos esta ecuación de ingreso-egreso en la Policía, estamos generando dos cosas: Primero, una mala política de prevención pero, por otro lado y lo que es más grave, estamos exponiendo al personal activo de la Policía a un esfuerzo, a un sacrificio y a un riesgo que no tiene sentido. El desafío de este año es la incorporación en todas nuestras Escuelas de Cadetes de 1.000 efectivos policiales en las cuales ya hoy tenemos 2.200 inscriptos y esto también para nosotros es un dato a tener en cuenta, que 2.200 jóvenes piensen y asuman de que la Policía es una institución en la cual se puede trabajar, también significa un cambio de paradigma, porque nadie va a ir a trabajar a un lugar que está reprochado por la sociedad y el hecho de no haber tenido un solo caso de gatillo fácil desde que asumimos el Gobierno, el hecho de haber bajado a lo mínimo los abusos y torturas policiales y el hecho de demostrarle a la policía que con una conducción civil y con refundación de planes de estudio, se puede ser una policía como la que estamos buscando, respetuosa de los derechos humanos y respetuosa de los valores que marca la Constitución y las leyes vigentes. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En este marco, dentro de las políticas salariales hemos tenido dos acciones que para nosotros son importantes, no sólo que la Policía va a recibir el mismo incremento salarial que todos los trabajadores públicos sino que por primera vez en su historia estamos generando un hecho que reconoce el esfuerzo de los policías.

Ustedes saben que los policías son los únicos trabajadores públicos que cuando tienen que trabajar más horas de la jornada habitual el Estado no se las reconocía. Aquel trabajador público que trabaja más horas de lo que marcan las leyes vigentes o están las horas extras o está la bonificación o está el incentivo. La Policía, en situaciones de emergencia, la Policía en situaciones de conmoción social como las que hemos vivido el año pasado, la Policía en espectáculos deportivos e inclusive en hasta fiestas, tiene el bendito recargo, que a veces son 3 horas, 4 horas, 5 horas o 6 horas y nunca el Estado le reconoció al personal policial estas horas trabajadas en forma extraordinaria. A partir del mes que viene todo aquel personal de seguridad que esté en la calle va a tener el reconocimiento de 35 horas por mes de aquellas horas de más trabajadas, lo que significa un incremento para esos trabajadores policiales de cerca de 1.000 pesos por mes. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra).

Vamos a trabajar también fuertemente en lo que es el acompañamiento a la familia policial. ¿Cuál es la diferencia –vamos a decir en términos generales- entre el acompañamiento social del resto de los otros trabajadores públicos y la policía? Que el resto de los trabajadores públicos tienen en los gremios, en las instituciones gremiales, el soporte y el acompañamiento para muchas cosas que tienen que ver, la Policía no tiene un gremio que la acompañe a resolver los problemas familiares. Vamos a jerarquizar el servicio social de la Policía con becas para los hijos de la policía, para trabajar en la situación de la vivienda, para trabajar en la situación de los alquileres y para trabajar también en lo que es el acompañamiento a la familia policial. En este marco hemos tomado dos decisiones también que son importantes, que es incrementar el monto que reconoce el Estado de ítem de alquileres a los policías asignados a San Carlos de Bariloche y a Catriel, dos ciudades en las cuales los montos de los alquileres nos complican la situación familiar y económica de los policías pero que aparte le impide al Estado llevar adelante los traslados, por lo tanto estamos llevando del 40 al 60 por ciento la retribución para el personal policial en carácter de alquileres en esas ciudades.

En otro marco rescatar también, y esto tiene que ver con la recaudación pero también con la manera que estamos llevando adelante la relación con los Municipios y las Comisiones de Fomento. Los Municipios de la Provincia recibieron este año, al margen de la coparticipación y de las regalías, 5.979.281 pesos de Aportes no Reintegrables del Tesoro Provincial y hemos trasferido 7.975.412 pesos como anticipo de coparticipación a los distintos Municipios a lo largo del año pasado.

Hemos transferido a los Comisionados de Fomento, 9.173.665 pesos de coparticipación y 1.045.753 pesos en Aportes no Reintegrables a las distintas Comisiones de Fomento para que los señores Comisionados puedan llevar adelante las distintas prestaciones que son necesarias. Y desde ya

agradecer a todos los Comisionados de Fomento el acompañamiento en lo que son las actividades que tienen que ver con la educación y con la salud.

Un gran objetivo para este año es poner a nuestros Registros Civiles y Capacidad de las Personas en sintonía y a la altura, a la jerarquía que el Gobierno Nacional puso al Registro de las Personas a nivel nacional.

En este aspecto tenemos objetivos centrales, primero mejorar los edificios, sabemos de las carencias que tenemos en nuestros Registros Civiles y en este sentido quiero agradecer a muchos Intendentes que han colaborado para ampliar el Registro Civil como el de Fernández Oro, Ingeniero Jacobacci, bueno, no quiero nombrar a todos porque si no voy a ser injusto en esto.

En lo que va del año abrimos el Centro de Documentación Rápida de Cipolletti; reorganizamos la oficina de Cinco Saltos y estamos jerarquizando también la de Roca y la de San Carlos de Bariloche. En este caso vamos a volver, -una parte ya lo hicimos- a otorgar los adicionales para los subdelegados y las firmas autorizadas, que es un tema importante en el funcionamiento, y vamos también -y estamos haciéndolo- a restaurar las firmas autorizadas para los jefes de departamento, lo que nos va a permitir tener mayor agilidad.

En este caso un gran esfuerzo para los Registros Civiles va a ser el proceso de informatización en lo que va del año, para que todos los Registros Civiles, más allá de los problemas de conectividad y tecnológicos que tengamos, estén conectados con el sistema nacional lo que nos va a permitir tener la posibilidad de ser más rápidos y más eficientes.

En este caso resaltar también el Centro de Documentación Rápida de Lamarque, el Centro de Documentación Rápida de Contraalmirante Cordero y -como decía recién- el de Fernández Oro.

Un gran objetivo, y creo que es un tema que tenemos -a propósito del Registro Civil- que poner dentro de los objetivos centrales de la Provincia, es que en la gran mayoría de las ciudades, gran parte de las oficinas públicas son alquiladas, I.Pro.S.S., Agencia de Recaudación Tributaria, Registros Civiles, y tenemos 3, 4, 5 alquileres en cada una de las localidades y en la mayoría de los casos todas esas oficinas son chicas, atendemos mal a nuestros vecinos. Me parece que un objetivo estratégico de planificación del Gobierno de la Provincia es -con tiempo, con paciencia, pero fundamentalmente como política de Estado- que cada una de las ciudades y pueblos de la Provincia de Río Negro tenga al menos el proyecto de un centro único de oficinas provinciales de una manera también de jerarquizar el propio Estado. Sabemos que no es un tema que podamos cumplir en nuestro mandato, pero como política de Estado es central la jerarquización del Estado en ese caso.

En otro marco, -también un contraste importante con la gestión anterior- es la política en materia de tierras; la sanción por parte de la Legislatura de la Comisión Investigadora. Tenemos que avanzar también en distintas reformulaciones en la Dirección de Tierras, en este caso la creación de un cuerpo interdisciplinario de precios, con participación de la Agencia de Recaudación Tributaria, de la Dirección de Catastro, de la Dirección del Rentas, del INTA y de la Secretaría de Medio Ambiente, como una manera de que la fijación del precio de las tierras fiscales no dependa de uno, dos o tres funcionarios sino que sea una responsabilidad importante.

La puesta en marcha nuevamente de la Junta Temporal Revisora para, junto con la Legislatura, realizar un exhaustivo análisis del marco legal empleado en cada uno de los procedimientos.

Un hecho importante para nosotros, y ejemplificador, es la recuperación de las tierras fiscales que habían sido cedidas y vendidas en el año anterior en la Meseta de Somuncura que se recuperaron para el patrimonio público 24.648 hectáreas.

En otro marco, la colaboración, junto con otros organismos, para la creación de la infraestructura de datos espaciales de Río Negro en conjunto con ALTEC y la Secretaría de Planificación. La capacitación del régimen legal a los Comisionados de Fomento y la jerarquización de la Delegación de la Zona Andina en materia de tierras fiscales.

Otro área que ha tenido permanentes cambios y que para nosotros es un eje central de las políticas públicas, son todas aquellas políticas sociales que tienen como finalidad abandonar definitivamente cualquier práctica clientelística y pasar a objetivos que tengan que ver con la inclusión y con la resolución en forma definitiva que tiene que ver con las situaciones de vulnerabilidad de nuestra población.

Quiero rescatar -y todavía tiene mucho por andar- el Consejo Interministerial, que integran el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud como una manera de coordinar mejor las políticas públicas que tienen como centro a nuestros habitantes, en este caso, junto con el Programa PEÑI estamos alcanzando a 531 destinatarios. Seguimos trabajando con aquellos vecinos rionegrinos que tienen problemas con su celiarquía, 522 beneficiarios a través de la tarjeta social; a través del Programa INCLUIR, del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, con fondos nacionales y con fondos provinciales estamos asistiendo a 13.396 familias.

Hemos llevado adelante el año pasado, y en lo que va de este año, lo que es el Programa de Pequeños Ganaderos orientado a ayudar y a colaborar con aquellos ganaderos de la Región Sur que tienen distintos inconvenientes, invertimos en 2.700 destinatarios, 6 millones de pesos, mitad aportado por el Gobierno Nacional y mitad aportado por el Gobierno de la Provincia.

Hemos llevado adelante el año pasado el Plan Calor, en el cual este año vamos a duplicar el monto destinado al Plan Calor en todos los Municipios, fundamentalmente en aquellos lugares más desprotegidos y más expuestos a las cuestiones climáticas y a aquellos lugares que más lo necesitan, en las Comisiones de Fomento.

El año pasado distribuimos 1.764.000 pesos a las organizaciones de la sociedad civil en este acompañamiento desde el Ministerio de la Provincia.

Como decía recién, 7.200.000 pesos invertimos en el Plan Calor y este año queremos destinar 15.000.000 de pesos para aquellos vecinos en situación de vulnerabilidad.

El Consejo Nacional de Discapacidad aprobó para este año una inversión de 1.500.000 pesos destinados a la incorporación de movilidad; y por una decisión también de esta Legislatura estamos llevando el Sistema Provincial de Asistencia de 260 pesos a 1.300 pesos para cada uno de los beneficiarios y queremos ampliar la cobertura de 176 a 400 beneficiarios.

En otro marco, a nadie escapa que el gran desafío del Ministerio de Gobierno, a través de la Secretaría de Seguridad, es trabajar fuertemente con aquellos jóvenes y niños en situación de vulnerabilidad y fundamentalmente de problemas con la ley. Vamos a poner mucho énfasis en la adecuación de los CAINA, separando niñas y niños, estamos reformulando el Programa ECIS, convirtiéndolo en el Programa ECOS. Y vamos a apostar fuertemente en este año en la creación y en la implementación de las Mesas Institucionales a nivel local para fortalecer la relación Provincia-municipios, organizaciones de la sociedad civil.

En este caso vamos a hacer una fuerte inversión en los próximos días en el Hogar Pagano para volver a ponerlo en condiciones después de las dificultades que tuvimos el año pasado y que quedó inutilizado.

En otro aspecto vamos a crear un Centro de Día para chicos externados en Viedma y otro en San Carlos de Bariloche y estamos trabajando en la creación de un Protocolo de Actuación Única para comisarías, Juzgados de Paz, Unidades Locales, Centros de Asistencia Integrales en toda la Provincia con relación a la violencia que se da sobre las mujeres. Junto con la Secretaría de Seguridad vamos a fortalecer el Programa de Lucha contra la Trata de Personas, en lo que significa hacerse cargo de la asistencia y el acompañamiento a personas víctimas de violencia.

Con el Programa de Hábitat Social, el Ministerio de Desarrollo Social otorgó a municipios y Comisiones de Fomento para compra de materiales la suma de 2.400.000 pesos y en este momento estamos formulando 40 proyectos productivos individuales por 577.000 pesos para la ciudad de San Carlos de Bariloche y, en este caso, fortaleciendo también la comercialización de los distintos artesanos que, respecto a esto, en Viedma, días pasados, tuvimos la participación de 40 artesanos con un volumen de venta de más de 80 mil pesos.

En otro marco, lo que va a ser una política central del Ministerio de Desarrollo Social es la puesta en marcha del Programa, -que la conducción del Ministerio con nuestro acompañamiento y con nuestra decisión política, y esperamos que este programa tenga el éxito que estamos buscando y signifique la inclusión que estamos buscando- el Programa Néstor Kirchner, en el cual vamos a trabajar en la profundización de lo que son la creación de cooperativas y de generación de trabajo genuino que queremos aspirar a incluir dos mil beneficiarios a lo largo del año 2013, fundamentalmente aquellos jóvenes y personas excluidas del mercado laboral formal. Las cooperativas de trabajo, al igual que las cooperativas en funcionamiento en la Provincia, son pilares centrales de las políticas de desarrollo social. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Vamos a reformular y ejecutar el Fondo de Asistencia a Desocupados con 438 proyectos, con un monto de 6.800.000 pesos, también como una manera de incluir y de aportar en aquellos sectores con más vulnerabilidad y vamos a trabajar con 500 proyectos individuales y asociativos, destinando 4 millones y medio de pesos para aquellos sectores de la población que están necesitando de la coordinación, de la armonización de nuestros distintos programas.

En consonancia con el Instituto Provincial de la Vivienda y con el Ministerio de Obras Públicas vamos a trabajar fuertemente en lo que es el Plan Techo, en lo que es la Erradicación de Letrineras, en lo que es el Plan Pisos, fundamentalmente en aquellos sectores de mucha vulnerabilidad en el cual no podemos, si no tenemos recursos para la construcción de sus viviendas, pero sí queremos, por lo menos, mejorar las condiciones de habitabilidad de cientos de rionegrinos que viven en condiciones sumamente precarias.

El año pasado también se destinaron -o vamos a destinar este año- a Organizaciones no Gubernamentales, la suma de 3.053.000 pesos.

Un aspecto central de la política del Ministerio es la normalización de su planta de trabajadores. Ustedes saben que es el Ministerio, el único prácticamente, en la Provincia de Río Negro, que tiene un sistema de contratación sumamente precario, atentatorio contra todas las leyes y reglamentaciones laborales, que son las famosas becas.

En lo que va del año incorporamos, del total de trabajadores becados, 90 y a partir de este mes de enero hemos incorporado 100 trabajadores más, con lo cual son 190 trabajadores que han pasado del sistema de becas al sistema de contrato y aspiramos a que en el transcurso del año 2013 que la gran mayoría de los trabajadores becados del Ministerio de Desarrollo Social tengan su contrato, como corresponde, al igual que el resto de los trabajadores de la Administración Pública. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Otro objetivo también para este año es la jerarquización, como decía al principio, del Consejo Interministerial de Políticas Sociales, al cual también incorporamos al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a través de lo que es su Secretaría de Agricultura Familiar.

Por otro lado, actualizar, jerarquizar la guía de programas sociales como una manera de que todos los municipios, todos los ministerios, y todas las organizaciones gubernamentales tengan la posibilidad de saber cuáles son aquellos programas sociales que lleva adelante el Ministerio y, en este caso, seguir fortaleciendo los programas de acompañamiento a la Tercera Edad y mejorar aún más nuestro Consejo Provincial de Discapacidad, como una manera también de que las personas que necesitan de la asistencia del Estado, y sobre todo de las organizaciones, tengan un Estado más presente aún de lo que lo estaba.

En el Ministerio de Desarrollo Social también tenemos las carencias edilicias de otros organismos. Las mejoras edilicias en Viedma, Bariloche, Roca y El Bolsón y la refacción edilicia del CAINA de Sierra Grande, como decía recién, y también la mejora del Hogar Convivir en San Carlos de Bariloche.

Por otro lado, poner en funcionamiento la Casa de la Mujer en distintas localidades de la Provincia pero, fundamentalmente, el gran desafío es la coordinación de las políticas de promoción en el nivel central, en cada uno de los Municipios a través de las Unidades Ejecutoras, en consonancia con los Juzgados de Familia, con el Ministerio Público, con las Defensorías, con el Sistema Educativo y con el Sistema de Salud. Me parece que el gran desafío del Ministerio de este año es, por un lado la inclusión, a través de cooperativas y de planes de empleos genuinos y de fortalecimiento de emprendimientos productivos para aquellos sectores de la población excluidos; por otro lado la profundización de las políticas nacionales, y por último la integralidad de las políticas sociales con el resto de los ministerios y con la sociedad civil.

Una de las decisiones que también tomó esta Legislatura al sancionar la Ley de Ministerios, fue la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, como una manera de que las economías regionales de la Provincia, el Ministerio tenga la concentración y la eficiencia necesaria en estas actividades. La separación de Producción, llevando Tierras al Ministerio de Gobierno, o la separación de lo que es Hidrocarburos, Minería, de la Secretaría de Energía, buscó que las economías regionales de la Provincia tengan un solo ámbito que es el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y que también tiene una identificación clara y permanente con las políticas que lleva adelante el Ministro Norberto Yahuar en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

A nadie escapa que las economías regionales tienen circunstancias coyunturales, presentan cuestiones estructurales que necesitan, en algunos casos, aportes del Estado Provincial y Nacional y, en otros casos necesitan medidas de fondo. Si vemos la fruticultura, estamos en presencia de tener que producir un cambio estructural, y si hablamos de la ganadería, fundamentalmente estamos con situaciones coyunturales producto de los fenómenos climáticos como puede ser la sequía.

En este marco, muchas veces se nos ha dicho de la excesiva atención que el Gobierno Provincial destina a la fruticultura y muchas veces se nos ha cuestionado el esfuerzo presupuestario, económico y financiero que hace el Estado Provincial en pos de la fruticultura; pero en realidad cuando el Estado auxilia a una economía regional, no se lo puede mirar desde la mirada chiquita del ojo de la cerradura, de pensar únicamente en el productor, cuando el Estado auxilia a una economía regional, el primer objetivo central que tiene es el mantenimiento de las fuentes laborales, es el mantenimiento del empleo, no es que uno genera fondos, distribuye fondos del pueblo para tal o para cual, cuando uno destina fondos a las actividades productivas, lo primero que cuida es el empleo. Por eso es que nosotros no nos arrepentimos cuando tenemos que tomar la decisión de destinar recursos del presupuesto público para financiar actividades productivas.

El año pasado fue un año muy difícil para la fruticultura, por primera vez en muchos años los temporales de granizo azotaron la fruticultura. Para esta época, Río Negro había perdido el 30 por ciento de la producción de peras y manzanas por el granizo. Muchísimo. ¿Esto qué significó?, significó que más de 900 productores se quedaron sin nada, sin poder pagar sus salarios, sin poder recuperar lo que habían invertido para sus chacras y, fundamentalmente, sin tener el dinero para llegar a esta cosecha de este año.

No sólo auxiliamos a los productores, eso significó dinero para el trabajador rural, eso significó dinero para el trabajador del empaque y eso significó dinero para el trabajador del hielo, y cuando se teoriza tanto sobre las ideologías, esto es la verdadera redistribución de las riquezas y esto es la verdadera justicia social... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)... que nosotros no hayamos perdido el año pasado las funciones indelegables del Estado para que el complejo frutícola tenga el funcionamiento que tiene que tener, porque no hablamos de los productores únicamente estamos hablando de más de 70 mil rionegrinas y rionegrinos que dependen, su fuente laboral y el alimento de sus familias, de esta actividad productiva y esto no significa ni que sean privilegiados, no significa que desatendamos otras zonas de la Provincia, significa que es la actividad económica más importante en generación de empleo que tiene la Provincia.

Vale recordar el esfuerzo de todos los rionegrinos, y esto también es un mensaje para los productores y para todos, es decir, el esfuerzo o el dinero no es del Gobernador, ni del Vicegobernador o del Ministro de Economía, el dinero que el Estado distribuyó el año pasado y este año en los productores primarios de peras y manzanas o de la ganadería es un dinero del pueblo y significa dinero que se le quita a la Salud, que se le quita a la Educación, que se le quita a la Seguridad; no nos arrepentimos y lo volveríamos a hacer pero también pedimos que el esfuerzo que todos los rionegrinos hacen sea reconocido y sea valorado por aquellos que lo reciben.

El año pasado invertimos 40.493.000 pesos para 2.267 productores para las tareas de poda, fundamentalmente porque esos productores se habían quedado sin ningún tipo de ingreso al no tener fruta cuando se la llevó el granizo. El año pasado, también en una manera de acompañar a aquellos que habían perdido todo con el granizo, invertimos 8.792.000 pesos para 314 productores que habían perdido todo con el granizo. Asistimos a 73 productores hortícolas, sobre todo en la zona del Alto Valle, con 228 mil pesos que habían perdido toda su producción de zapallos, de tomates y de distintas plantaciones. Y este año invertimos 6.005.000 pesos para 2.185 productores para la adquisición de combustible para la cosecha de este año.

Había puesto el Gobierno anterior, esta Legislatura, y nosotros honramos ese compromiso, primero de la Legislatura y después del Gobierno Provincial, con el Ente Compensador del Fondo de Granizo, lamentablemente el primer año del Ente fue el más deficitario de todos porque perdimos el 30

por ciento de la cosecha, pero así y todo honramos el compromiso del Estado y a aquellos productores que se habían asociado al Ente contra el Granizo le pagamos 17.772.000 pesos porque habían resguardado su cosecha en el Estado y un Estado previsible paga los compromisos que se habían asumido desde la Legislatura e inclusive del Gobierno anterior. En este caso con aporte de créditos fiduciarios de Nación y de CINEX, invertimos 9.407.687 pesos destinados al Programa de Lucha contra la Carpocapsa, es decir, la entrega de dispenser para la Confusión Sexual. En este caso también aportamos a los productores vitivinícolas, que en la zona de Regina, Huergo y Mainqué habían perdido prácticamente toda su producción de uvas y los asistimos con más de 6.495.626 pesos.

Un hecho para tener en cuenta es cómo cambió el Ente Compensador del Granizo del año pasado a éste: En el año 2012 se habían adherido 373 productores, este año se adhirieron 500; el año pasado estaban incorporadas 478 chacras, este año hay 669 chacras incorporadas al Fondo y el año pasado se habían asegurado 84 millones de kilos de fruta y este año se aseguraron 117 millones de kilos de fruta; esto es una muestra de la confianza de los productores en el Estado producto de haber invertido el dinero del año pasado.

Algunas de las acciones del año que fue llevada adelante por el Gobierno Provincial, pero me parece que si hay algo que tenemos que rescatar también -y este es un mérito de lo que hablaba hoy cuando inicié este mensaje-, es que por segundo año consecutivo el complejo frutícola trabajó en paz. Este es un esfuerzo del Estado Provincial como armonizador de los distintos intereses, este es un esfuerzo de los dirigentes gremiales del Empaque, del Hielo y de Rurales que, resignando muchas reivindicaciones, apostaron a la convivencia y a la paz social, y también es el esfuerzo de los distintos empresarios y de los productores. Fundamentalmente quiero reconocer y agradecer una vez más el aporte del Gobierno Nacional, porque sin el aporte del Gobierno Nacional no estaríamos viviendo hoy lo que estamos viviendo, pero también rescatar que la fruticultura, con las dificultades que tiene, con los problemas que tiene, con las soluciones que tenemos que buscar en conjunto, tuvo un rasgo de madurez y responsabilidad de todos los actores y, por segundo año consecutivo, no hubo conflicto y no hubo gente en las rutas.

Cuando hablamos de paz no sólo hablamos de la paz de la fruticultura, cuando hablamos de actividades productivas también hablamos del turismo. Los conflictos en la fruticultura tienen tres consecuencias inmediatas: Los trabajadores de la fruticultura, las exportaciones y el turismo; los conflictos en las rutas siempre significaron para el turismo del mar y de la cordillera severos inconvenientes, entonces cuando hablamos de dinero, cuando hablamos de armonización de intereses, cuando hablamos de cuando todos ponemos algo para que haya paz, también el turismo de la Provincia se ve beneficiado y la actividad productiva turística se ve beneficiada cuando todas las rutas están libres para que los argentinos y los rionegrinos puedan concurrir a los centros turísticos.

Días pasados el Gobierno Nacional aprobó un plan que nosotros consideramos que es el punto de partida para la nueva política frutícola, y este plan significó el primer aporte de 30 millones de pesos que están llegando la semana que viene. En este marco nosotros consideramos que la política frutícola no tiene que ser obra únicamente de la Secretaría de Fruticultura, del Ministerio de Agricultura ni del Gobierno sino que tiene que ser marco de una construcción consensuada y colectiva de trabajadores, de productores, de empresarios, de jugeros, del Gobierno Provincial y también del Gobierno Nacional.

En este caso, doce son los puntos en los cuales hemos convenido con el Gobierno Nacional que van a ser el trabajo de este año. Por un lado el apoyo al Fondo Compensador de Granizo, por otro lado la diversificación y reconversión de chacras, partiendo de un relevamiento económico-financiero y un proyecto de inversión; un plan integral de extensión y capacitación; el seguimiento de lo que es la lucha contra el carpocapsa para mejorar la calidad; el quiebre de la cultura de comercialización, esto significa profundizar las políticas del Gobierno Nacional y del Gobierno Provincial en el fortalecimiento comercial de los grupos asociativos de productores, como fortalecimiento de que los más desprotegidos tengan la posibilidad de recuperar lo que producen. Cuando uno ve en los grandes supermercados la manzana a 11, 12, 13 pesos, y que los productores estén recibiendo hoy 80, 90, a veces un peso, marca el camino que tenemos que llevar adelante, por eso son esenciales dos ejes centrales:

Fomentar la cultura del asociativismo y, por otro lado, generar una nueva cadena de comercialización; apostar a la prefinanciación para el acondicionamiento y conservación de los grupos asociativos, es decir, si no hay capital de trabajo es imposible fortalecer los grupos asociativos; seguir trabajando en lo que es la entrega de maquinarias, seguir trabajando en lo que son las asistencias para labores culturales; generar competencias laborales y certificación de normas y buscar un sistema de información -que hoy no existe- para generar un sistema de información regional que nos permita una toma mejor de decisiones y, por otro lado, buscar también un mejor desarrollo del mercado interno.

Estos 12 puntos son los puntos que el Gobierno de la Provincia acordó con el Gobierno Nacional, que en la medida que el Gobierno Provincial y los actores locales de la fruticultura empiecen a implementar este plan frutícola va a tener todo el acompañamiento del Gobierno Nacional en la financiación de estos 12 Programas que les acabo de relatar.

Otra actividad productiva, por excelencia, de la Provincia -y no exenta de dificultades en el día de ayer y de hoy, también de diversas opiniones- es la ganadería. El Gobierno Nacional ha tomado la decisión, en el día de ayer, de correr la barrera sanitaria desde el río Negro hasta el río Colorado, hay muchas opiniones, algunas a favor y otras en contra, hay distintos tipos de puntos de vista, ahora, lo que nadie tiene que obviar es que la oportunidad para la ganadería que significa el corrimiento de la barrera sanitaria, es una oportunidad histórica. Río Negro viene asistiendo, y todos ustedes y quienes tenemos la posibilidad de recorrer la Provincia vemos cómo la Pampa Húmeda pasó el río Colorado y ya está en la Provincia de Río Negro, cómo vemos plantaciones de maíz, cómo vemos plantaciones de pasturas, cómo

vemos feedlot, cómo vemos la recuperación del stock ganadero de la Provincia, hablando de ganadería bovina.

La irrupción de la soja por sobre la ganadería en la Pampa Húmeda, el corrimiento de los que son trigos, maíces, girasoles, le da a Río Negro la oportunidad de transformar todos sus valles irrigados en una zona de ganadería y de agricultura como durante muchos años se estuvo soñando y se estuvo esperando.

Creo que la decisión del Gobierno Nacional hay que tomarla como una visión de hombres de Estado y la visión de los hombres de Estado es mirar más allá del conflicto que se pueda dar hoy o las dificultades que una decisión de estas características pueda generar hoy; que Río Negro, por las características de su río Negro, el río Colorado, genere la producción de ganado bovino para todo el resto de la Patagonia, es una oportunidad histórica; tenemos que buscar los mecanismos de financiamiento y tenemos que acompañar a nuestros productores para que la jerarquización de la ganadería bovina sea la principal fuerza motora que permita exponer a Río Negro en las grandes políticas ganaderas nacionales. En este marco, sí estamos absolutamente convencidos que el corrimiento de la barrera beneficia a muchos y puede generar dolores de cabeza a algunos, ahora siempre está claro que cuando uno genera una política pública tiene que beneficiar a muchos aunque a veces perjudique a pocos. Quiero llevarle la tranquilidad a los trabajadores de los frigoríficos que el Estado Nacional y el Gobierno Provincial vamos a hacer lo que tengamos que hacer para que ningún empresario que por ver mermada su rentabilidad quiera extorsionar con el despido de trabajadores una política pública nacional y provincial. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). Creo que la Provincia después de la sequía de toda la zona del Valle Medio y Valle Inferior ha recuperado una importante cantidad de stock bovino y por supuesto que tenemos que seguir trabajando en esto. Voy a relatar algunas acciones del año pasado: Se puso en marcha el Programa de Retención de Vientre Bovino, con estímulo a la eficiencia y a la producción, el año pasado hubo una línea de financiamiento de 6 millones de pesos que benefició a 200 productores y permitió retener más de 6 mil animales.

El año pasado se jerarquizó el Plan de Control de Enfermedades Venéreas; 2000 reproductores machos pertenecientes a 300 productores fueron controlados el año pasado; se financiaron 22 proyectos, por un total de 600 mil pesos, para mantener la recuperación del stock de productores; financiamos el Programa de Inseminación Artificial, 1400 vientres y asistimos a todas las exposiciones ganaderas con más de 100 mil pesos.

Se financió la siembra de más de 300 hectáreas de maíz y sorgo para fomentar aún más todavía lo que significan las plantaciones. El año pasado involucramos a más de 400 productores y destinamos 8 millones de pesos al fortalecimiento de la ganadería bovina. En este marco, el recupero del stock de vientres y el incremento en la eficiencia de la producción, estamos avanzando este año en lo que es incrementar la cadena de valor de la carne bovina.

El gran objetivo, la gran obsesión, la gran discusión inclusive, es cómo trabajar en conjunto para no seguir perdiendo ganado ovino. Los 7 años de sequía en la Región Sur, la implicancia del volcán Puyehue, hizo que hayamos perdido más del 55 por ciento de la ganadería ovina de la Provincia de Río Negro. No sólo significó el impacto a la actividad económica sino que ha puesto a cientos de productores de nuestra Región Sur, que tenían como única fuente de ingreso la actividad ovina, al límite de la supervivencia y este es el gran desafío para este año de la ganadería provincial.

Estamos transfiriendo la próxima semana, 4 millones de pesos para 2.100 productores de la Región Sur, como una manera de acompañar los gastos que tuvieron con la esquila. Junto con el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el año pasado se entregaron 840 mil kilogramos de alimento balanceado y 585 mil kilogramos de avena a los productores.

El año pasado la Ley Ovina, también con financiamiento nacional, desembolsó 39 créditos, que fueron 900 mil pesos destinados y 23 Aportes no Reintegrables por 350 mil pesos. Se destinaron 400 mil pesos al fortalecimiento de 14 organizaciones de productores, lastimados por la emergencia del volcán Puyehue. En este caso están aprobados por la Unidad Ejecutora Provincial y en gestión, 70 proyectos por un monto total de 3 millones de pesos que van a ser destinados a los productores ovinos de la región.

En este caso, dentro del marco de la Ley Caprina, se aprobaron Aportes no Reintegrables por 650 mil pesos y, junto con la Ley Ovina y el SENASA, en la lucha contra la erradicación de la sarna, se destinó un aporte de 212 mil pesos. Creo que es importante también rescatar una decisión de los Intendentes de la Región Sur, de los Comisionados de Fomento, de trabajar con el Ente de Desarrollo de la Región Sur la resolución a la problemática del agua que presenta la región. El Departamento Provincial de Aguas, con ARSE y con el Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con el Ente de Desarrollo de la Región Sur, tenemos la aspiración de desarrollar de aquí hasta fin de año, 250 pozos para tratar de recuperar la demanda de agua que tenemos en gran parte de la región y, por supuesto, pedirle a Dios que este sea el gran año de las nevadas y que en vez de tener estos temporales que nos rompen caminos, que nos rompen alambrados, que nos llevan animales, tener una gran nevada que permita empezar a recuperar la situación de la Región Sur. Cálculos del Ente de Desarrollo de la Región Sur, 9 metros de nieve le faltaron a la Región Sur desde el inicio de la sequía.

Realmente... realmente, como Gobierno Provincial, como dirigentes políticos que somos, como rionegrinos todos, tenemos que llevar nuestra solidaridad, nuestro compromiso y, fundamentalmente, nuestras acciones para toda nuestra región, la más incomunicada, la más alejada, la más expuesta a los rigores climáticos, pero fundamentalmente con esta dificultad que es la sequía e intentar ver de qué manera podemos recuperar la principal actividad productiva.

En este marco también tuvo mucho éxito una nueva actividad, una actividad que existía pero que queremos ponerla como política central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que es el sector porcino de la Provincia. Se realizó en Choele Choel la Primera Exposición Porcina de Reproductores con

25 productores y estamos trabajando en la línea de financiamiento para todos aquellos productores que quieran desarrollar la actividad porcina.

En otro marco, desde el Ministerio, hemos aportado a la Municipalidad de Luis Beltrán 750.000 pesos a la ex Cooperativa o a la Cooperativa de Trabajo ex FRICADER de J.J. Gómez y para los Municipios de Jacobacci y San Antonio Oeste un total de 1.000.000 de pesos para mejorar lo que son las infraestructuras de los distintos mataderos de la zona.

A través del PRODERPA, el Programa de Desarrollo Rural Patagónico, a las comunidades originarias, a los pequeños productores y a distintos productores se destinó durante el año 4.052.111 pesos.

Otro sector que para nosotros es eje fundamental de nuestra agricultura, es recuperar lo que en algún momento fue una actividad productiva emblemática de Río Negro, que es la actividad vitivinícola. Ver cómo en el Valle Inferior, cómo en el Valle Medio o cómo en el Alto Valle avanza la cantidad de hectáreas de vid plantadas y ver cómo empezamos a tener distintas bodegas, en algunos casos chicas y en otros grandes, es un aliciente para que Río Negro recupere su producción vitivinícola. Este año se aportaron a 77 beneficiarios de la Provincia la suma de 2.705.987 pesos para mejorar la cadena de valor vitivinícola. Y en este marco también, dentro de lo que es una de las políticas centrales del Ministerio de Trabajo de la Nación, de Agricultura, Ganadería y Pesca, se firmó el Convenio de Corresponsabilidad Gremial Vitivinícola que involucró a 100 productores y 1.500 trabajadores temporarios.

Otra actividad que se está recuperando después del impacto del volcán, es la apicultura, se está financiando la sala de extracción de Villa Regina, que está conducida por la Fundación Génesis, estamos trabajando también en el reacondicionamiento y mejora de la sala de extracción y fraccionamiento de Luis Beltrán. Vamos a trabajar este año en lo que es la sala de extracción de Fernández Oro, en lo que es la Agrupación Apícola de Fernández Oro y la Cooperativa Apícola del Comahue y vamos a trabajar y a acompañar en lo que es la construcción del depósito y playa de carga y descarga de la Asociación Civil del Centro Apícola de Río Colorado. En este caso, este año se distribuyeron tambores y azúcar para los productores apícolas, la inversión del Estado Provincial y Nacional en la apicultura provincial fue de 450.000 pesos.

En otro marco, un trabajo conjunto de la Secretaría de Medio Ambiente y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, es todo aquello que tiene que ver con nuestros bosques nativos, con financiamiento del Gobierno Nacional se invirtieron este año 7.400.000 pesos en la formulación y ejecución de planes de manejo de los bosques nativos en nuestra cordillera y llegamos al 45 por ciento de los bosques andinos de la Provincia.

Se invirtió 1.000.000 de pesos en lo que es el fortalecimiento de la red de viveros forestales y este año queremos duplicar este aporte y también el aporte al Fondo Fiduciario Forestal para la certificación de nuevas plantaciones forestales. En este caso también es uno de los objetivos de este año la jerarquización del SPLIF, una entidad emblemática de la Provincia en lo que es la lucha contra los incendios forestales, y a través de un aporte del PROSAP, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación este año va a haber más de 12.000.000 de pesos destinados a la jerarquización de nuestro servicio de prevención de lucha contra incendios.

Otro aspecto central de la política del Estado Provincial, y que mucho ha tenido que ver esta Legislatura, es la política energética, centrada esencialmente en hidrocarburos, minería y energía eléctrica.

El año pasado la Provincia de Río Negro fue una de las pocas provincias que cumplió con los objetivos que nos planteó el Gobierno Nacional y que nos planteó la OFEPHI, que había que incrementar en un 15 por ciento la producción de gas y petróleo. Río Negro el año pasado incrementó en un 15,8 por ciento su producción de gas y petróleo. Pasamos de un promedio de 5.911 metros cúbicos día de petróleo a 6.695 metros cúbicos día, y pasamos de 4.062 metros cúbicos de gas a 4.560 metros cúbicos de gas. Este incremento de producción de petróleo y gas, más el control de la Secretaría de Hidrocarburos permitió que la Provincia de Río Negro incremente en un 43 por ciento los ingresos por regalías. De 499,7 millones de pesos que habíamos recibido en el año 2011, la Provincia recibió en el año 2012, 713 millones de pesos de regalías que no sólo benefician al Estado Provincial sino también a la totalidad de los Municipios.

Haber logrado incrementar la producción en un 15 por ciento, a tres años del vencimiento de las concesiones petroleras entregadas en el año 92, con el esquema de inversión que tiene la actividad petrolera, es todo un hecho histórico y que tiene que ser valorado por la Provincia de Río Negro. Porque ustedes saben que las concesiones petroleras tienen un horizonte de 10 a 15 años, que a tres años del vencimiento de esas concesiones se haya logrado este récord de producción y de recaudación es una satisfacción importante y una felicitación para todo el equipo de la Secretaría de Hidrocarburos.

En enero del año pasado recibíamos 48,2 millones de pesos, en enero de este año percibimos 70,2 millones de pesos, gracias a la ley sancionada por esta Legislatura y por lo cual agradecemos el aporte que cada uno de las y los legisladores hicieron, la Provincia de Río Negro empezó en el mes de enero el proceso de renegociación de las áreas petroleras. Esta ley sancionada por la Legislatura va a poner a la Provincia de Río Negro en el horizonte que toda actividad petrolera tiene de aquí a los próximos 15 años.

Estamos empezando la renegociación de las áreas que ustedes ya conocen, en los distintos lugares de la Provincia, y estamos lanzando el día 15 de marzo las áreas a licitar: Confluencia Este, Confluencia Oeste, Cullún Leufú, El Cuy, General Conesa, Meseta Baya, Michihuao Este, Michihuao Oeste, Pichi Malal, Puesto Guevara, Trapalcó, Villa Regina, Aguada de Córdoba, Angostura, Angostura Colorada, Bajo Hondo, Blanco de los Olivos Oriental, Cañada Pinalú, Cañadón Chasicó, Cerro Chato Este, Cerro Cortado y Cerro Manrique. Estas son las áreas que el 15 de marzo la Provincia llama a

licitación para explorar, que contempla –que contempla- zonas de la Provincia que nunca habían sido exploradas como zonas petroleras, que es la zona de Río Colorado, la zona de Viedma y la zona de Ramos Mexía, Valcheta y Sierra Colorada en la Región Sur. La política de exploración y de investigación de las cuencas petroleras ya no es más en la Zona Norte del río Negro sino también ahora contempla a todas las regiones de la Provincia como una manera de intentar que la riqueza del petróleo y del gas llegue a todos los rincones de la Provincia.

En este aspecto, nosotros tenemos fuertes expectativas de que la renegociación de áreas con situaciones claras, con transparencia, con contratos que van a ser sometidos a Audiencias Públicas, con contratos que van a ser verificados y revisados por la Legislatura, nos permitan a mitad de año en adelante tener la posibilidad de ya concluir con esta etapa del petróleo provincial y que el petróleo sirva para el desarrollo y para la distribución de la riqueza en todos los aspectos.

También quiero resaltar lo que ha sido la política de la Secretaría de Minería. En primer lugar, un ordenamiento y un control del área, la coordinación con otras áreas de Gobierno, como pueden ser la Dirección de Tierras y la Secretaría de Medio Ambiente. Un ordenamiento territorial, delimitar cuáles son las zonas de interés minero.

Por otro lado, el ordenamiento de actividades que favorezcan el diálogo y la información pública. El monitoreo y el control para asegurar el beneficio de las comunidades locales y la jerarquización de la empresa minera estatal generada por esta Legislatura también.

La Secretaría de Minería, el año pasado, entre mayo y diciembre, llevó adelante 85 inspecciones, de esas 85 inspecciones hay resultados importantes. En el año 2011 la Provincia había percibido regalías mineras por 664.557 pesos. En el año 2012 percibimos 1.403.766, un incremento del 111,6 por ciento en regalías. En el año 2011 se habían percibido cánones por guías mineras de 2.933.943 pesos; en el año 2012, 3.334.722 pesos, es decir, un 13,6 por ciento más.

Obviamente que todavía tenemos que seguir controlando más y tenemos que seguir controlando mejor.

En este caso, a través del Fondo Fiduciario de la Actividad vamos a colaborar con los Municipios -ya hemos hecho una parte el año pasado y el otro año- con 253.000 pesos para los distintos Municipios para que fortalezcan sus medidas de control.

Otro punto central, que esperamos concluir este año junto con el Gobierno Nacional, es la remediación de las escombreras de San Antonio Oeste, junto con el Municipio y junto con la Secretaría de Minería de la Nación, una inversión de 3.700.000 dólares para saldar esta deuda con el pueblo de San Antonio Oeste.

En otro marco, vamos a aportar este año, junto con el financiamiento de la Secretaría de Minería de la Nación, 1.800.000 pesos destinados al Programa de Huellas Mineras y al Plan Social Minero Nacional, como una manera de mejorar el acceso a las distintas canteras por parte de los productores mineros.

El otro eje central de la política energética provincial es la energía. Estamos en la definición sobre la situación de la empresa y la compañía EDESA. Ustedes saben que se ha vencido el primer plazo de 15 años y que el Estado Provincial tiene que poner a consideración de la propia empresa y del resto del mercado eléctrico argentino el paquete accionario de 51 por ciento y generar las condiciones -y generar las condiciones- para los próximos 10 años.

Está claro que este contrato, que este marco regulatorio, que estas condiciones de la privatización de otra Argentina y de otra Provincia, hoy a los rionegrinos y al Estado Provincial no le sirve.

Este marco contractual con EDESA nos impide, nos impide, las multas por falta de inversión producto de no ser concebido en el contrato. A pesar de esto, por fallas en el sistema y por fallas de la seguridad pública, entre el año pasado y este año hemos generado multas a EDESA de más de 12 millones de pesos.

En el día de ayer el EPRE acaba de sancionar a EDESA con otra multa de 6 millones de pesos por las imperfecciones y las dificultades que tiene el sistema eléctrico.

Dos objetivos centrales tiene el Gobierno de la Provincia de Río Negro en el futuro del Sistema Eléctrico Provincial, o la empresa EDESA acepta la readecuación del contrato, la renegociación y reformulación del Marco Regulatorio Eléctrico por parte de la Legislatura, o vamos a plantear la estatización de la empresa de energía eléctrica. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Tenemos, en ese orden de prioridades: Renegociación, reformulación, nuevo marco regulatorio, y si las condiciones... y si las condiciones... se dan, seguiremos, y si las condiciones no se dan pasaremos a otra etapa. Hoy, hoy, no hay ningún instrumento que obligue a la empresa EDESA a reinvertir sus utilidades en la infraestructura eléctrica provincial, y así es como observamos los cortes permanentes en las distintas regiones, las llegadas tardes, e inclusive, e inclusive, zonas de la Provincia en las cuales hoy no pueden tener la garantía de un abastecimiento eléctrico permanente, caso la Región Sur o caso el Valle Medio.

En otro aspecto, también reconocer el avance de la Provincia en lo que es otra de las actividades generadoras de empleo centrales como es el turismo, una actividad en la cual se pone mucho énfasis en los actores privados pero que cada día está más claro que el rol del Estado tiene que ser central en este aspecto.

Cuando asumimos el Gobierno en enero del año pasado teníamos dos cuadros de situación: Bariloche sin aeropuerto y Las Grutas sin agua ni electricidad. Esta era la foto del turismo del año pasado. ¿Cuál es la foto del turismo de este año? Bariloche con 88 mil pasajeros en su aeropuerto, récord en los últimos 20 años y el segundo aeropuerto en el país, después de Aeroparque, en movimiento de pasajeros. Eso solamente en un año; y Las Grutas este verano, sin problemas de abastecimiento

energético y sin problemas de agua. Esto es coordinación de esfuerzos: Municipios, Gobierno Nacional, Ministerios, pero en definitiva significa también, política turística provincial.

Primeras acciones del año pasado, junto con el Ministro de Turismo y el Ministerio de Defensa, el Senador Pichetto, la importancia de la apertura del Aeropuerto de San Carlos de Bariloche. Y después de esa apertura, gracias al esfuerzo del Gobierno Nacional, cómo trabajar con nuestra línea de bandera, contra el orgullo nacional que fue Aerolíneas Argentinas, y Aerolíneas Argentinas, desde aquel enero a este marzo, incrementó un 140 por ciento su frecuencia de vuelos, y es el resultado de este récord del Aeropuerto de San Carlos de Bariloche.

Pero había un desafío mayor todavía. Ustedes saben hoy que la competencia en turismo es una competencia de provincias, de regiones y de países, y estar un año como estuvo Bariloche fuera del mercado turístico nacional e internacional, volver a poner a Bariloche en el mercado turístico nacional e internacional era el gran, el gran desafío del Ministerio de Turismo. La inversión en publicidad, financiando el EMPROTUR, la inversión en publicidad a través de las campañas que se llevaron adelante, los Foros en Brasil, la presentación de Buenos Aires, permitió que Bariloche haya recuperado su lugar en el mercado turístico.

Obviamente que falta mucho más, y también esto tiene que ver con lo que siempre discutimos con los barilochenses, con los legisladores, con las legisladoras de Bariloche, con el Gobierno local, con los empresarios, con los dirigentes gremiales, el hecho de pretender que el turismo le dé de comer a todo Bariloche.

Somos conscientes de que el turismo es la actividad principal, somos conscientes que el turismo va a seguir siendo, por muchos años, la fuente generadora de ingresos para Bariloche central, lo que no debemos confundir es en pretender que el turismo resuelva todas las problemáticas laborales y económicas en San Carlos Bariloche. Por eso que así como hablamos de turismo, hablamos del objetivo central que es para este Gobierno la creación del polo industrial, tecnológico y de servicios en San Carlos de Bariloche, que va a permitir complementar la actividad turística, y yo espero -y aspiramos- que esta Legislatura sancione la ley de expropiación de las 500 hectáreas para que juntos, Gobierno Nacional, Gobierno Provincial, empresariado, dirigentes gremiales, INVAP, le demos a Bariloche el sueño que tiene desde hace muchos años que es tener su parque tecnológico, industrial y de servicios que permita complementar el empleo que genera la actividad turística. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

El plan de recuperación de demanda que diseñó el Ministerio de Turismo que dio estos resultados este invierno que pasó, 37 mil turistas brasileros vinieron a Bariloche; este verano la ocupación fue del 85, 87 por ciento, récord en los últimos años, esto tiene que ver con una agresiva campaña del Ministerio de Turismo de la Provincia y de coordinación con los actores turísticos de Bariloche, pero tiene que ver también con las medidas que llevó adelante el Gobierno Nacional de protección del turismo interno a través de las distintas medidas correctivas en el tipo de cambio.

También llevamos adelante el Primer Congreso de Turismo de la Provincia, en esto de cambiar esta lógica en el colectivo rionegrino de que el turismo es únicamente la Cordillera con El Bolsón y Bariloche, y el mar con Las Grutas, Río Negro tiene importantes potencialidades turísticas, El Cóndor en Viedma, Playas Doradas en Sierra Grande, que a partir de ahora, de la decisión del Gobierno Nacional de la pavimentación de la Ruta 5, Playas Doradas de Sierra Grande se suma en serio al protagonismo turístico de la Provincia. Y tenemos que ser nosotros, el Gobierno Provincial, que acompañe a Sierra Grande y a Playas Doradas en esta decisión del Gobierno Nacional. Se quebró la historia en Playas Doradas, de Sierra Grande, después de la decisión del Gobierno Nacional, a través de la gestión del senador, de la pavimentación, por más de 110 millones de pesos, de la Ruta 5, una obra estratégica, al igual que la Ruta Nacional 23, que va a permitir la creación del turismo como actividad importante en la Región Sur, la Región Sur desde lo productivo, desde lo turístico, con la integración del Pacífico y el Atlántico a través de la Ruta 23, que estimo que cuando termine su mandato la Presidenta se va a terminar, genera otro cambio económico, demográfico y cultural en la Provincia de Río Negro.

Por eso es que el Primer Congreso Turístico tuvo este sentido, salir de únicamente la mirada mar y cordillera para incorporar los valles, para incorporar las mesetas, y este fue el objetivo de este año.

Pusimos en valor, en el Ministerio de Turismo, con la Secretaría de Medio Ambiente, el avistaje de la fauna marina en Las Grutas y en el Puerto de San Antonio Este, para que la temporada de Las Grutas no sea únicamente una temporada que tenga que ver solamente con el verano sino que tenga que ver también con la temporada baja, y me parece que a partir del proceso de municipalización que se está dando en esta Legislatura y que todos ustedes acompañan, creo que entre la gestión nacional, provincial y municipal vamos a estar en presencia también de una temporada para Las Grutas de todo el año y no del verano, como era hasta tiempos pasados. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Por otro lado, un hecho importante, fue la visita, aquí a Viedma y a Las Grutas, de la Asociación Argentina de Agentes de Viajes y Turismo, quienes venden el turismo en la Argentina y en el mundo, participaron en Bariloche o participaron aquí en Viedma de esto.

El trabajo coordinado con el Municipio de El Bolsón, con la Subsecretaría de Bosques, con la Dirección de Tierras, el Ministerio de Turismo, la Fiscalía de Estado, para que el cerro Perito Moreno sea la oportunidad de jerarquizar a El Bolsón como destino turístico. Un proyecto polémico, un proyecto con dificultades legales, un proyecto que incluso está judicializado en los Tribunales de la Provincia. Ahora, las dificultades que presenta ese proyecto o esa adjudicación, no tiene que confundirnos a nosotros, el cerro Perito Moreno en El Bolsón es un objetivo central de la política turística provincial y es uno de los centros de esquí que va a complementar al cerro Catedral y El Bolsón tiene que hacer el esfuerzo... tiene que hacer el esfuerzo, y desde este punto el Gobierno Provincial se va a involucrar en todo lo que pueda para que en la comunidad de El Bolsón se logren los consensos necesarios para que el cerro Perito

Moreno sea un objetivo de toda la comunidad de El Bolsón y que ese proyecto no signifique el enfrentamiento de vecinos contra vecinos y, desde ya, está toda la predisposición provincial para colaborar con el Municipio y con todos los actores de El Bolsón para jerarquizar ese cerro. Este verano, este invierno... este invierno y este verano El Bolsón batió récord de ocupación producto también de la política turística nacional, de la política turística provincial y del funcionamiento de su centro de esquí.

Llevamos adelante misiones de promoción a Osorno, Puerto Montt, Valdivia y Puerto Varas y también a la Feria del Turismo en Buenos Aires en la cual la Provincia de Río Negro estuvo, como no había estado durante muchos años, con un stand de jerarquía; fuimos a Brasil, invertimos en Brasil y vamos a volverlo a hacer este año.

Por otro lado, el Ministerio, en conjunto con los distintos actores, está llevando adelante la elaboración del Plan de Desarrollo y Competitividad del Turismo 2012-2015 y en ese marco hoy ya es una cuestión natural, pero en aquel marco cuando Bariloche salía de esas dificultades pusimos en marcha, en conjunto, la Fiesta del Chocolate.

Logramos que el Consejo Federal de Turismo sesione en la Provincia de Río Negro, como un orgullo provincial y se conformó la Cámara de Turismo de la Provincia de Río Negro, también un elemento de coordinación de las políticas públicas y provinciales.

Y la última acción del año pasado, teniendo en cuenta los ejes centrales de lo que es el mercado del turismo, hubo una fuerte campaña de promoción a través de las redes digitales a través del "*Río Negro me gusta, tu próxima experiencia*" que junto con las medidas nacionales hicieron de que este verano, ya sea en los bosques, en los valles y en la cordillera, hayamos tenido una de las temporadas turísticas más importantes.

Por otro lado, el Ministerio lleva adelante el turismo inclusivo y el turismo social destinado a niños, 4 mil niños fueron beneficiados este año de las políticas de turismo social llevadas adelante por el Ministerio.

También, a partir de la reformulación de la Ley de Ministerios, el Ministerio pasó a absorber las áreas de Deporte y de Cultura, tanto el deporte como la cultura tienen mucho que ver con la actividad turística y con la recreación de la gente, por lo tanto tenemos cifradas expectativas en el desempeño de la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Cultura, más el Ministerio de Turismo, para lo que viene este año.

Algunas referencias de lo que ha sido el plan deportivo del año pasado: Asistimos con 2 millones de pesos a distintas federaciones y asociaciones para el transporte a través de micros; ampliamos el importe para las becas deportivas de mediano y alto rendimiento y asistimos con 1.200 pasajes a los distintos deportistas de la Provincia. Pusimos en marcha el programa de verano "*Río Negro me gusta*", 30 mil personas participaron en Las Grutas, Playas Doradas y El Cóndor, con juegos familiares, recreación, deportes, salud, caminatas. Más de 25 mil personas participaron del Día Internacional de la Actividad Física y la Salud en toda la Provincia.

En otro marco, -como bien resaltaba hoy- en el Ministerio de Educación, la organización conjunta de la Secretaría de Deporte de los juegos "*Río Negro en Acción, Evita y Escolares*", 8 millones de pesos invirtió el Estado Provincial en estos juegos, que significan inclusión para chicos que nunca hubiesen tenido la posibilidad de conocer la cordillera, de compartir otro lugar donde dormir, de conocer Mar del Plata, de integrar la Provincia. Esto también es inclusión, es integración.

También fuimos sede, aquí en Viedma y en San Carlos de Bariloche, de la 8ª Edición de los Juegos EPADE de la Patagonia y participamos con 600 Deportistas Federados en los Juegos Binacionales de la Araucanía, cuando la Juventud Rionegrina obtuvo el subcampeonato en más de 13 participantes.

En otro marco llevamos adelante el Programa Provincial de Escuelas Náuticas, dirigido a estimular el canotaje escolar, las escuelas náuticas en conjunto con el Ministerio de Educación, y estamos en marcha con el proyecto de capacitación deportiva provincial para dirigentes, técnicos, profesores, líderes barriales deportivos y público en general. El proyecto de capacitación para este año: El proyecto número uno es la formación de líderes barriales, deportivos y de actividad física saludable; otro proyecto es la formación de dirigentes deportivos orientados a federaciones, asociaciones y clubes; el otro proyecto es la investigación para el apoyo a proyectos de investigación en áreas relacionadas a la Secretaría y el otro proyecto es la participación en cursos, congresos, simposios provinciales y nacionales.

Otro ejemplo de integración y de igualdad son nuestras colonias de vacaciones, que también a veces pasan desapercibidas, 2.740 chicos rionegrinos estuvieron de vacaciones en El Cóndor y 740 chicos rionegrinos estuvieron de vacaciones en Las Grutas; chicos de nuestras escuelas, chicos de nuestros albergues, chicos de los programas sociales. Nunca, nunca, un chico tiene la posibilidad -de distintos sectores- de conocer el mar o de conocer la cordillera y este también es uno de los grandes logros del Ministerio de Turismo y de la Secretaría de Deportes, llevar la igualdad y la inclusión a la niñez rionegrina.

También este año vamos a poner en marcha un nuevo programa que es la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva y el Programa Fútbol para Todos. No quiero dejar de resaltar el apoyo institucional, económico, a los grandes eventos de la Provincia: La Regata, El Mundialito Infantil, La Patagones-Viedma, El Circuito Patagónico de Beach Handball, El Triatlón de la Manzana, La Maratón Estilo de Viedma, La Fiesta del Agua del Lago Pellegrini, El 4º Congreso de la Actividad Física en Cipolletti, La Corrida de Cipolletti, El Triatlón de la Vendimia en Villa Regina, El Tracking de la Meseta Somuncura y tantas otras cosas más.

En el ámbito de la Secretaría de Cultura también el objetivo central para este año es la generación de los replicadores culturales. El hecho de poner en vigencia o de jerarquizar nuestras bibliotecas populares; el hecho de llevar el cine móvil a través de las políticas también del Gobierno

Nacional a todas las regiones de la Provincia; la grabación y el acompañamiento a los artistas locales y provinciales para que tengan su primer CD, su primer disco y su primer video; los recitales en toda la costa; el encuentro coral y el festival de teatro en distintas ciudades.

Vamos a hablar ahora de otra actividad del Estado que es central en la vida de los rionegrinos, primero por lo que significa para el empleo y segundo porque es el Ministerio o es la actividad del Estado Provincial que colabora con los otros Ministerios para que éstos puedan llevar adelante su desempeño, que es el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Decía hoy que el año pasado hemos invertido más de 590 millones de pesos en obras públicas en el año y que esas obras habían significado solamente un 4 por ciento menos de inversión que el año anterior. Para este año pensamos llevar adelante una propuesta similar y voy a detallar algunas de las obras, algunas están en ejecución, otras obras están en proceso de firma de contrato y otras obras son objetivos de los próximos meses. En este caso podríamos hablar de la finalización de la obra de la Costanera en Viedma, con una inversión de más de 4 millones y ahora con la obra de la Costanera Sur de Viedma por 1.919.000 pesos. La ampliación y readecuación del Centro de Documentación del Poder Judicial, con una inversión de 2.334.000 pesos que va a ser un objetivo en los próximos días. La construcción del Centro de Salud de La Lobería con 387 mil pesos. Refacciones varias en el Hospital Zatti, 642.954 pesos. Refacciones varias en la Casa de Gobierno. Cerco Perimetral del PROZOME aquí en Viedma, 223.942 pesos. La ampliación del Centro de Salud de El Cóndor, 670.607 pesos. El inicio de las reparaciones la semana pasada del Hospital Rural de Pilcaniyeu, 688.889 pesos. La ampliación y refacción del Centro de Salud de Arroyo Ventana, 647.000 pesos y la construcción de la segunda etapa de la obra del hospital de Choele Choel con una inversión de 3.811.000 pesos.

Las obras educativas que relaté recién de 79 millones de pesos, voy a dar detalles de algunas de ellas: La refacción del Jardín Infantil número 12 de Viedma, 219 mil pesos. La ampliación y refacción del Jardín Infantil 73 de Río Colorado, 1.440.000 pesos. La ampliación y refacciones generales de la Escuela Primaria 27 de Allen, con 793.437 pesos. La construcción del Cerco Perimetral del Jardín de Infantes 57 de Cervantes, 101.477 pesos. El nuevo tendido de agua de la Escuela Primaria número 5 de Guardia Mitre, 18.686 pesos. -Me olvidaba hoy cuando hablaba de Salud, la semana que viene, cuando tengamos tiempo Vicegobernador, tenemos que ir a inaugurar la ampliación y refacción del hospital de Guardia Mitre que nos está esperando y tenemos que ir porque es un compromiso con el Intendente- La ampliación del Jardín número 53 de General Roca, 2.035.000 pesos. Ya empezamos, una demanda histórica, la construcción de la Escuela Primaria 360 de Playas Doradas, 2.457.000 pesos. Las refacciones en la Imprenta del Ministerio de Educación, 137.000 pesos. La ampliación de la Escuela Primaria número 58 de Villa Regina, 3.636.000 pesos. La ampliación del Jardín de Infantes número 16 de Bariloche, 3.937.000 pesos. La ampliación del Centro de Educación Técnica 17 de General Roca, 5.778.000 pesos. Las refacciones en el Jardín de Infantes 83 de Viedma, 189.000 pesos. La construcción del Gimnasio del Barrio Unión de Río Colorado, 6.250.000 pesos. La construcción del SUM de la Escuela Primaria 25 de Lamarque, 3.943.000 pesos. La ampliación en obra del Instituto de Formación Docente de Luis Beltrán, 695.500 pesos. La ampliación de la Escuela Primaria 49 de Los Menucos y del Centro de Educación Media número 6 de Jacobacci, 1.720.000 pesos.

La ampliación del Jardín de Infantes número 15 y dos aulas de la Escuela Primaria número 109, por 1 millón de pesos en Cipolletti. La ampliación del Jardín de Infantes número 79 de Viedma, con 499.417 pesos. La ampliación del CEM número 7 de Stefenelli y del CEM número 56 de General Enrique Godoy, 886.170 pesos. La ampliación del CEM 140 de Ingeniero Huergo, 859.000 pesos. La ampliación del Jardín de Infantes número 4 y el Jardín de Infantes número 58 de Allen, 1.253.000 pesos. La ampliación del CEM número 47 de Choele Choel, 1.204.000 pesos. La ampliación del Jardín de Infantes número 2 de Cipolletti y la Escuela Primaria número 137 de General Fernández Oro, 1.109.000 pesos. La ampliación de la Escuela Primaria 172 de Allen, 824.000 pesos. La ampliación del Centro de Educación Técnica 25 de San Carlos de Bariloche, 1.227.000 pesos. El aula y el depósito del Jardín de Infantes número 68 y la ampliación de la Escuela Primaria número 48 de San Carlos de Bariloche, 994 mil pesos, La ampliación del Jardín de Infantes número 86 y la Escuela Primaria 311 de San Carlos de Bariloche, 1.169.000 pesos. La ampliación del Jardín de Infantes número 60 y la Escuela Primaria número 187 de Bariloche, 1.175.000 pesos. La ampliación del Centro de Educación Técnica número 22 de Cipolletti, 2.261.000. La ampliación del Centro de Capacitación Técnica número 7 de El Bolsón, por 2.080.192 pesos y después los Jardines de Infantes a crear con financiamiento del Estado Nacional: El jardín nuevo de Choele Choel, el Jardín número 65 de Chichinales, el Jardín número 59 de Cinco Saltos, el Jardín en la Escuela número 247 de Las Perlas y el Jardín a crear en la Escuela número 37 de Barda del Medio, por más de 2 millones de pesos cada uno. El día lunes estamos inaugurando la Escuela Primaria del Barrio San Martín, aquí en Viedma; para agosto vamos a estar inaugurando el CEM 19 del Barrio Lavalle, aquí en Viedma y para mitad de año vamos a estar inaugurando el nuevo Centro de Educación Media de El Bolsón, también demanda como el Lavalle o como de El Bolsón de años de las comunidades educativas y de sus habitantes. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra). Estas obras, más las puestas en marcha que decía recién, una inversión de más de 86 millones de pesos.

Otro aspecto central de este año va a ser empezar a prestar atención y destinar fondos a lo que es la interconexión de la energía en distintos parajes de la población. La verdad es que ver cómo vecinos de Río Negro tienen 4, 5 ó 6 horas de electricidad por día, a todos nosotros nos tiene que producir -por lo menos- escozor y generar las acciones para que la gran mayoría de los más de 13 mil habitantes que viven en los parajes de Río Negro tengan el mismo servicio de electricidad que tenemos nosotros. Por eso es que asumí el compromiso este año con todos los Comisionados de Fomento y así como este Gobernador el año pasado recorrió los 39 Municipios, es el compromiso de este Gobernador y del

Gobierno Provincial recorrer y visitar todas y cada una de las Comisiones de Fomento en este año y ya vamos por la cuarta, quinta, y para fin de año vamos a haber completado todas. (Aplausos en la barra).

En este caso ya estamos con el contrato firmado para la red eléctrica de baja tensión para Treneta, 618 mil pesos; la red de media tensión para Yaminué, 515 mil pesos y estamos también con el suministro de energía eléctrica a Cañadón Chileno y Laguna Blanca, con 4.260.952 pesos.

Otras obras: La ampliación de la red de gas natural de Comallo, 925 mil pesos; el suministro eléctrico a Nirihuau Arriba y Arroyo del Medio, 2.971.687 pesos; la red de gas en Maquinchao Sur, 457.400 pesos; la red de gas del CEM 48 y del CEM 94 de El Bolsón, 22 mil pesos y la ampliación del sector externo del barrio nuevo de General Roca, 179 mil pesos.

También en este marco resaltar la ampliación por 4.000.000 de pesos de la planta de almacenamiento de gas de Los Menucos.

Obras para este año que están también en proceso de licitación y compras: La ampliación del Centro de Educación Media 52 de Belisle y la Escuela Primaria 18 de Río Colorado, 1.178.000 pesos; la ampliación del Jardín de Infantes 84 de Roca, 1.270.000; la ampliación de la Escuela Primaria 246 de El Cóndor 5.947.000 pesos, una escuela nueva.

Por otro lado, las obras que estamos trabajando con los distintos Municipios, que significan obras delegadas, con los Municipios 19.183.000 pesos y en otro marco 19.797.618 pesos de obras delegadas para que los Municipios lleven adelante obras en sus localidades, detalle: desagües en Fernández Oro, asfalto en Campo Grande, asfalto en Contraalmirante Cordero, escuela gas natural en General Roca, piscina municipal en Cipolletti, ampliación de gas en Luis Beltrán, parrillas y quinchos en Villa Regina, suministro de energía eléctrica en Cordero, administración de red de gas licuado de petróleo en Ramos Mexía, gas para el Barrio Costa Oeste en Allen, bueno, y podría seguir detallando.

La idea este año es mejorar aún más la relación, a través de la obra pública, del Ministerio de Obras Públicas y de los Municipios. Nosotros estamos absolutamente convencidos de que los Municipios y los señores Intendentes son herramienta fundamental en la construcción de obras teniendo en cuenta la rapidez, la agilidad y la posibilidad de contratación que tienen, por lo tanto todas aquellas obras que podamos canalizar a través de los Municipios bienvenido sea.

Otro hecho importante, trascendente en la generación de empleo es el acceso a la vivienda de los rionegrinos -y en esto sí, un agradecimiento enorme, infinito al Gobierno Nacional y a nuestra Presidenta- 217.722.601 pesos es el dinero que invirtió el IPPV en viviendas, con financiamiento nacional, en el año 2012. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra). Entregamos en 2012, 1.267 viviendas para los rionegrinos y rionegrinas... (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra) ...e iniciamos 1.700 viviendas nuevas, no sólo terminamos sino que estamos construyendo más de las que terminamos, corresponden al Programa Habitar, en conjunto con los Municipios, en conjunto con las asociaciones civiles, pero también con el Programa Federal Plurianual del Gobierno Nacional. En este caso, en este momento estamos para este año, con los planes federales y con el fideicomiso de la ANSES, el martes estamos firmando el contrato para el inicio de las 150 viviendas de aquí de Viedma y las viviendas de General Conesa; en próximos días más vamos a estar con 2.534 viviendas en construcción, estamos con 88 viviendas a través del Programa Socio Comunitario con cooperativas, financiado por Nación, 19.858.000 pesos y estamos financiando 219 viviendas, por 28.470.000 pesos con el Habitar Río Negro que es la vivienda social, es decir, en este momento 2.841 viviendas en construcción.

En otro aspecto, estamos construyendo el nexo de gas y la estación compensadora de Bariloche, para la zona del Alto de Bariloche, para que tenga abastecimiento de gas, y estamos pavimentando todos los perímetros de las 270 viviendas de Bariloche; estamos construyendo la delegación del Instituto de la Vivienda en Ingeniero Jacobacci; terminamos el año pasado la Delegación del Instituto de la Vivienda de Cipolletti y estamos empezando, el 10 de marzo, las redes cloacales, el nexo y la estación elevadora del Loteo Silva, aquí en Viedma, con financiamiento del Instituto de la Vivienda y del Gobierno Nacional.

En este momento estamos presentando al Gobierno Nacional, 1.567 viviendas que sólo falta la no objeción técnica para el llamado a licitación, y estamos preparando el proyecto para 1.450 viviendas más para otro proceso de no objeción técnica.

Hemos presentado al Gobierno Nacional otras 108 viviendas para construirlas mediante cooperativas y estamos previendo para este año el inicio, por primera vez, de 100 viviendas rurales en las distintas Comisiones de Fomento.

En proyectos -en proyectos- para obtener financiación del Gobierno Nacional y propia, hoy el Instituto de la Vivienda está trabajando en 3.984 viviendas más. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Para este año tenemos dos objetivos: La construcción de la Delegación del IPPV en Bariloche y la jerarquización y ampliación de la sede central del Instituto Provincial de la Vivienda aquí en Viedma.

Proyectos para obtener financiamiento en la etapa de elaboración: La red de cloacas de las 60 viviendas de Río Colorado; el acceso pavimentado al distrito vecinal Noreste de Cipolletti; la red eléctrica de las 30 viviendas de Contraalmirante Cordero.

Otro aspecto importante en el IPPV es el recupero de las cuotas de los planes de viviendas construidos en años anteriores. Incrementamos el recupero en un 25,8 por ciento, de 36 millones de recupero del año 2011, se pasó a 45 millones en el año 2012; 9.348.710 pesos fue lo que incorporamos al pago de parte de beneficiarios de viviendas construidas en años anteriores.

Adjudicamos en forma definitiva 1.267 viviendas a vecinos que tenían la posesión de años anteriores. Llevamos adelante 84 cambios de titularidad; readjudicamos 59 viviendas que beneficiaron a 169 personas y entregamos 277 nuevas escrituras y pensamos duplicar en este año.

En este caso vamos a trabajar, fundamentalmente -en lo que es el año que estamos iniciando- en la mejora de la relación con los Municipios, con la Secretaría de Planificación en lo que es el abordaje

del suelo urbano. El I.P.P.V. tiene como objetivo también no sólo construir viviendas sino colaborar con los distintos Municipios en lo que es la planificación y la urbanización de los distintos barrios para evitar los conflictos que tenemos en el acceso a la tierra.

En este caso también rescatar el pago en forma permanente, ordenada, de los certificados de las empresas que construyen obra pública en la Provincia. Si bien hay diferencias en la redeterminación de precios, si bien tenemos diferencias con los empresarios en la readecuación de precios, los certificados que presentan todas las empresas constructoras son pagados a los 30 días y en el mes de enero pagamos 22 millones de pesos de certificados de obras públicas de todas las obras de viviendas que se construyen en la Provincia.

Yendo a otra institución importante de nuestra Provincia, prestigiosa y en la cual tenemos cifradas esperanzas de que siga con este desempeño, es el Departamento Provincial de Aguas. El año que finalizó terminamos dos obras importantes: La planta de tratamiento de líquidos cloacales de Los Menucos y la planta de tratamiento de líquidos cloacales de San Javier, dos obras con financiamiento del ENOHSA, pagadas después a través del DPA con sus recursos. En este marco estamos llevando adelante una obra estratégica que es el nuevo abastecimiento de agua potable de San Antonio Oeste y Las Grutas.

Una obra de más de 40 millones de pesos que tiene financiamiento del ENOHSA y de la Provincia y que está en plena ejecución y fue lo que nos permitió no tener problemas de agua este verano en Las Grutas, esta es una obra que va a satisfacer las necesidades, por muchísimos años más, de las dos poblaciones.

Otra obra de 25 millones de pesos, silenciosa, pero dos, tres obras estratégicas, los Planes Directores de Agua Potable de las localidades de Chichinales, General Godoy y Allen, en plena ejecución por parte del Departamento Provincial de Agua. En este caso también a través de la ley que aprobó esta Legislatura, este año estamos obteniendo a través del ENOHSA, el financiamiento para otras obras estratégicas: El Plan Director de Agua Potable de Cinco Saltos y el Plan Director de Agua Potable de Choele Choel que están en etapa de aprobación definitiva, dos obras cercanas a los 80 millones de pesos, absolutamente necesarias para estas dos localidades.

Los otros proyectos para financiamiento por el Gobierno Nacional: La Planta Depuradora de Villa Regina y el Plan Director de Desagües Cloacales de Catriel, obras de 52 millones de pesos.

En otro caso, el DPA, junto con ARSA están llevando adelante obras menores pero que el hecho de ser menores no significa que no sean caras y no significa que no sean estratégicas. La mayoría de las ciudades de la Provincia de Río Negro tienen sus sistemas cloacales y de agua ya al máximo de su vida útil y, en muchos casos, con roturas permanentes.

Estamos tramitando también ante el ENHOSA, para el financiamiento, las obras de mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de cloacas y de agua en Roca, Cinco Saltos, Viedma, Las Grutas, Sierra Grande, Chimpay, Río Colorado y Cipolletti, con una inversión de más de 20 millones de pesos.

El Ministerio de Obras Públicas, junto con el Ministerio de Economía y el Gobierno de la Provincia, acabamos de firmar un crédito de 55 millones de pesos que nos va a permitir completar y construir la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de San Carlos de Bariloche, un desafío de la Provincia de Río Negro. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En otro marco, también estamos con trabajo de la Secretaría de Planificación, del DPA y del Ministerio de Obras Públicas, en el financiamiento para la elaboración de los proyectos ejecutivos de los Planes Directores de Cloacas de El Bolsón, Allen, Roca, Beltrán, Las Grutas y Playas Doradas, objetivos centrales también de la política de saneamiento provincial. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En otro aspecto, un tema que es... -estas inversiones que uno se da cuenta cuando faltan- que es el Canal Pomona-San Antonio y que son los acueductos a Sierra Grande y a Playas Doradas, 16 millones de pesos va a invertir el DPA en el mantenimiento de los dos acueductos, una cifra de la que muy pocas veces se habla pero que es estratégica para que Sierra Grande, Playas Doradas, San Antonio y Las Grutas tengan agua los 365 días del año.

Otro aspecto importante que logramos resolver el año pasado y que va a tener su resultado en los próximos 60 días, es la solución de los conflictos existentes en la Central Hidroeléctrica de Salto Andersen. Cuando asumimos el Gobierno había serios conflictos contractuales con la Empresa ISOLUX Sociedad Anónima, que había abandonado la obra, que reclamaba distintas cuestiones económicas y que se había paralizado. Lo primero que logramos fue normalizar esa situación contractual. El segundo aspecto central es que logramos conectar al Sistema Interconectado de Alta Tensión en 132 kilowatt con el Sistema Eléctrico Nacional y en los próximos 60 días vamos a estar culminando, con una inversión de 25 millones de pesos, el cierre frontal de la Represa y estimamos que para mitad de año vamos a estar con Salto Andersen a pleno funcionamiento generando en el Sistema del Mercado Eléctrico Nacional y generando ingresos y recursos para la Provincia.

En otro marco hemos ayudado también -y nos falta el último aporte- a los consorcios de riego del Alto Valle como una manera de ayudar y de colaborar con nuestros productores.

El esquema central en las próximas tareas del Departamento Provincial de Aguas es colaborar con el Ente de la Región Sur y con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en lo que es la solución de la crisis hídrica de la Región Sur. El Objetivo del DPA de este año es poner toda su experiencia y todos sus cuadros técnicos en este marco, y otro aspecto central va a ser la regulación, como lo está haciendo, de lo que son las nuevas reglamentaciones del uso de agua; a la luz de las nuevas fronteras agrícolas de la Provincia de Río Negro, el agua es, junto con la energía, uno de los elementos centrales de la puesta en valor de la nueva frontera agrícola provincial, por lo tanto vamos a ser muy estrictos y muy rigurosos en los permisos de agua que entregue el Departamento Provincial de

Aguas y los permisos que entregue tienen que estar, fundamentalmente, orientados a mejorar la producción.

Otro hecho central de nuestra gestión pública del año pasado es la reactivación, la licitación y la adjudicación para -de una vez por todas- sacar de Sierra Grande los 56 mil kilogramos de PCB que están hace años, años y años, y es una deuda del Estado Provincial. En el mes de abril se va a dar inicio, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, al transporte a Francia del PCB que está en los polvorines de Sierra Grande y en el mes de septiembre Sierra Grande habrá quedado libre de PCB, una inversión de 2.250.000 pesos del Estado Provincial. *(Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).*

La Secretaría de Medio Ambiente también triplicó su recaudación por tasas de fiscalización, registro de consultores y operador de residuos especiales. Este año se recaudaron 4.500.000 pesos en estos conceptos. Reglamentó la ley que declara monumento natural a la ballena franca austral y permitió un lanzamiento con más de mil personas en el Golfo este año.

En otro aspecto, se construyeron las pasarelas para el ingreso del área natural protegida del río Azul-Lago Escondido, una inversión de 300 mil pesos y se está en el relevamiento de campo y en la elaboración de los planos correspondientes a los 13 refugios del área natural protegida del río Azul.

Estamos llevando adelante las tareas de remediación de pasivos ambientales en la ex INDUPA, con 2.400.000 pesos en Cinco Saltos, y estamos trabajando con 18 planes de capacitación en las Comisiones de Fomento de la Provincia, trabajando en lo que es la educación ambiental, en el reciclado de residuos orgánicos y, en conjunto con la Secretaría de Hidrocarburos, tratando de minimizar los impactos ambientales en las zonas de hidrocarburos.

En otro marco, un proyecto de separación, junto con el Municipio de Bariloche, de residuos sólidos urbanos y un objetivo central para los próximos días son las Audiencias Públicas por el cerro Perito Moreno y por el abastecimiento eléctrico de El Bolsón.

En otro marco, el aporte a la nueva Ley de Educación de la Educación Ambiental y las dos campañas anuales de recolección de envases vacíos de agroquímicos en conjunto con los Municipios que permitió el reciclado de 52 toneladas de material del Alto Valle y del Valle Medio.

El otro aspecto importante, es un proyecto presentado con la Universidad Nacional de Río Negro, con el INTA, con el Mercado de la Estepa, con la Asociación de Tejedoras, que es un proyecto para el manejo sustentable del guanaco y su fibra, un monto de 8 millones de pesos que está a consideración del Estado Nacional. Esto es también una breve síntesis del aporte de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia.

Otro organismo del Estado Provincial, responsable de la paz social, responsable de esta Provincia previsible, armonizadora de los choques de intereses, balanceadora de los poderosos contra los más débiles, es la Secretaría de Trabajo de la Provincia, conducida por integrantes del Movimiento Obrero Organizado, por la Mesa Sindical Peronista. Una satisfacción enorme, el rol de la Secretaría de Trabajo en lo que significó la conflictividad laboral y lo que significa el cumplimiento, por parte de los empleadores, de los derechos laborales de los trabajadores de la Provincia de Río Negro. Vaya a todos los integrantes de la Secretaría de Trabajo el agradecimiento de todos nosotros, porque cuando hablamos de baja conflictividad, cuando hablamos de empleo, cuando hablamos de convivencia, la mediación, la tolerancia, la paciencia, el estar en los lugares que hay que estar y del lado que hay que estar, esto también para nosotros forma parte de lo más importante: De nuestro pensamiento y de nuestra ideología.

Priorizamos el fortalecimiento de las Delegaciones de Trabajo. En este marco hemos renovado el Cuerpo de Inspectores y lo hemos ampliado, fundamentalmente con jóvenes, con un proceso de capacitación como nunca se había visto.

Pasamos de 1.600 inspecciones laborales del año 2011 a 4.500 inspecciones laborales en el año 2012. Esto significa el cumplimiento de la ley y esto significa también la presencia en los lugares donde tienen que estar. Incrementamos la recaudación por multas en más de un millón de pesos, y tiene mucho que ver algo que va a suceder el 7 y el 8 en San Carlos de Bariloche, por primera vez va a sesionar en Río Negro el Consejo Federal del Trabajo; el Ministerio de Trabajo de la Nación y las 24 jurisdicciones de trabajo de la Provincia de Río Negro, en un gesto del Ministerio de Trabajo de la Nación a la Provincia de Río Negro, va a sesionar el Primer Encuentro del Consejo Federal del Trabajo, los días 7 y 8 en Bariloche, y también esto es un reconocimiento a la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Río Negro.

También con la Secretaría de Trabajo hemos sido artífices, las autoridades políticas con la Secretaría de Trabajo, en lo que es la armonización de los conflictos en toda la Provincia, en la Zona Andina, en la fruticultura, inclusive hasta ayer mismo en el Puerto, en el Valle Medio, aquí en Viedma, una Secretaría de Trabajo presente y resolviendo las distintas dificultades que se pueden dar.

Firmamos convenios de cooperación interprovinciales, fundamentalmente con Tucumán, el Convenio Interzafra, celebrado para trabajar en lo que es el control de los trabajadores temporarios.

Estamos llevando adelante también, junto con el IPAP, un hecho sumamente importante, la Tecnicatura en Seguridad e Higiene orientada al sector público provincial, una acción entre el IPAP, conducido por los trabajadores públicos y también por la Secretaría de Trabajo. En este caso hemos tratado, como actitud, no sólo de bajar activamente la disminución de las causas indemnizatorias sino que estamos tratando que los acuerdos indemnizatorios no se resuelvan en sede judicial sino en nuestras delegaciones.

En otro aspecto estamos trabajando fuertemente en lo que es la capacitación en la Superintendencia de Riesgo del Trabajo y el gran objetivo de la Secretaría de Trabajo de este año es, en conjunto con el Ministerio de Trabajo de la Nación, en conjunto con la Secretaría General de la Gobernación, apostar fuertemente a los convenios de capacitación y de formación laboral del Ministerio de Trabajo de la Nación, los distintos dirigentes gremiales y sindicatos y el Estado Provincial.

Un área que es una permanente articuladora entre todos los Ministerios y entre todos los sectores del Estado, que es la Secretaría de Planificación, voy a relatar algunos programas que están llevándose adelante: El Programa de Fortalecimiento Municipal para el Ordenamiento Territorial de las localidades rionegrinas; esto que hablamos hoy de incorporar al I.P.P.V., colaborar con los Municipios en el uso y en la planificación del suelo para evitar los desbordes que se dan permanentemente, en este caso se financiaron talleres y seminarios de Planificación Estratégica y Territorial a los Municipios de Bariloche, El Bolsón, Villa Regina y a la Asociación de los Municipios de la Región de los Valles y la Confluencia por un monto de 422 mil pesos. Se presentó el proyecto de Fortalecimiento del Distrito Vecinal Noreste para aprobación del BID, se presentó el Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas, el DAMI, por un monto de 4 millones de dólares para la Región de los Valles y la Confluencia y se está colaborando con todas las localidades que integran la Región Sur, a través del PROSAP y del Ente de Desarrollo de la Región Sur, en lo que es la coordinación de las políticas nacionales y locales. Está en marcha, con un fondo de 300 mil dólares, el Plan de Desarrollo y de Mejora Competitiva de la Región Sur y es el primero que se pone en marcha en el país en conjunto con uno en Jujuy. En este caso, el otro programa que está vigente, es el Programa de Promoción de la Información Territorial, en este caso para tener infraestructura que nos permita datos de herramientas de información territorial georeferenciadas, propiciando la construcción de capacidades a nivel local.

Otro aspecto importante es el enlace con el Consejo Federal de Inversiones, estamos recibiendo ayuda permanente del Consejo Federal de Inversiones destinados a: Asistencia técnica para obras, diagnósticos por consultorías, realización de eventos y exposiciones, organización de seminarios y talleres y misiones internacionales de promoción. En este caso la Secretaría de Planificación, junto con el CFI, están financiando la adquisición de maquinaria agrícola por 7 millones de pesos y el fondo fiduciario, la segunda etapa, por 5 millones de pesos más. Va a financiar la asistencia técnica y el estudio hidrogeológico de la Región Sur al D.P.A. y, como decía recién, la elaboración de los planes directores de desagües cloacales. Es este caso también en todo lo que son apoyos a ferias y eventos.

Otro aspecto central de la Secretaría de Planificación es el trabajo en conjunto con el INDEC, en lo que es la Dirección de Estadísticas y Censo de nuestra Provincia, los programas que ejecutamos a través del sistema estadístico nacional son: La Encuesta Permanente de Hogares, la Encuesta Nacional de Hogares Urbanos, la Encuesta Hotelera, las Estadísticas Vitales y las Estadísticas Socio-demográficas, el Apoyo Cartográfico, el Coeficiente de Variación Salarial, los Permisos de Edificación y la Encuesta Nacional de la Actividad Económica, son algunos aspectos que se llevan adelante con el Gobierno Nacional y datos provinciales como es: El Índice de Precios al Consumidor de Viedma, como capital de la Provincia, y el Producto Bruto Geográfico de la Provincia y los Permisos de Edificación.

En otro aspecto, va a ser central, este año, lo que es la jerarquización del Centro de Documentación Técnica e Información Provincial y, por supuesto, seguir participando y apostando a un objetivo del Estado Provincial, que es la jerarquización del Corredor Bioceánico, también a partir de lo que significa la Ruta Nacional 23 y la Integración de la Región de los Lagos con la Zona Atlántica.

He dejado para el final aquellas instituciones y organismos de nuestra Provincia que tienen particularidades, que tienen misiones, funciones y reglamentaciones distintas, en este caso son las empresas públicas. Como bien decía al inicio de esta alocución, es probable que algunas áreas del Estado Provincial no hayan sido mencionadas y que algunas acciones hayan sido pasadas por alto, lo que es muy difícil poder sintetizar en un mensaje todas las acciones o el detalle de las acciones provinciales, pero cada uno de ellos sabe que está el reconocimiento del Gobernador, del Vicegobernador y de cada uno de los Ministros.

Voy a empezar por nuestra Lotería que, en primer lugar, terminó la tercera etapa en la construcción de su edificio el año pasado, que inauguramos aquí en la capital de la Provincia y como ustedes pueden ver estamos en plena obra, por 5.563.909 pesos la ampliación del edificio de la Lotería de la Provincia de Río Negro.

El año pasado nuestra Lotería transfirió -de acuerdo a las leyes vigentes- por sus utilidades, la suma de 103.178.820 pesos, este es un hecho importantísimo e histórico de una de las instituciones que más colabora con las sociedades, con distintos organismos; 4.317.800 pesos a los Bomberos; 81.256.501 pesos a Salud y Educación; 7.253.951 pesos a Emergencias Sociales; 1.347.192 pesos al SIPROVE; 1.761.673 pesos al Fondo Editorial; 1.554.418 pesos al Sistema Bibliotecario; 2.682.047 pesos a Deportes, a partir de la ley sancionada por esta Legislatura y 3.005.000 pesos a Turismo para promoción. 103.178.820 pesos transferidos del juego a actividades sociales, públicas y culturales. Quiero dar un dato: El incremento de lo transferido por la Lotería del año 2011 al año 2012 es del 35 por ciento, 76.499.738 pesos había transferido en el año 2011, contra los 103 millones del año 2012. (Aplausos en las bancas y en la barra)... Esto es transparencia, esto es buena administración, esto también es compromiso, no sólo con los más necesitados sino también es compromiso con la ética, con la moral y con la no corrupción en el manejo de las finanzas públicas.

Crown Casinos, en el año 2011 había pagado 43.789.536 pesos de canon; en el año 2012 pagó 58.195.559 pesos, un incremento del 32,9 por ciento; Entretenimientos Patagonia -que administra los casinos de Bariloche, Catriel y El Bolsón, y que tiene que ver con lo que pasó en Bariloche también-, en el año 2011 pagó 14.005.849 pesos, en el año 2012 pagó 16.194.869 pesos, un aumento del 15,6 por ciento en los cánones de los casinos, a pesar de que aún no podemos implementar el nuevo canon a los casinos que fue dispuesto por el Gobierno Provincial el año pasado y que lamentablemente está judicializado, y que con medidas cautelares y negociaciones que se están llevando adelante no hemos podido implementar. Aspiramos -en el transcurso de los próximos 90 días- poder tener los nuevos cánones para los dos casinos, a partir de negociaciones que se están dando en el ámbito de la mediación del Poder

Judicial. En este marco, la Lotería siguió avanzando en lo que es la inclusión de las personas con discapacidad, como la mayoría de los organismos de la Provincia.

Hemos, durante enero y diciembre, abonado 648.000 pesos de los sorteos de los cupones no ganadores y hemos tenido un éxito, junto con la Provincia de Neuquén, muy importante con el lanzamiento y la puesta en funcionamiento del nuevo juego regional denominado *Telebingo* y, por otro lado, estamos haciendo campañas permanentes de juego responsable y de trabajo con aquellas personas que tienen problemas con su adicción al juego.

Otra empresa que está colaborando centralmente y que formó parte de lo que es la nueva estrategia provincial, es EDHIPSA, como articuladora y como colaboradora de la Secretaría de Hidrocarburos ha estado trabajando en el año lo que es la fiscalización de campos, mediciones de producciones e instalaciones en el control de producción y en el control de la registración de cobro de regalías, cánones y otros y es uno de los pilares del incremento de la recaudación de regalías. En otro caso EDHIPSA colaboró con la asistencia técnica, jurídica y administrativa en lo que fue la Ley de Contratos Petroleros. Las acciones para lo que viene es el incremento y la optimización de la fiscalización, continuar con las tareas de renegociación pero, fundamentalmente, la participación de EDHIPSA en UTE activas, en asociación con nuevas empresa a partir de la nueva renegociación de los contratos petroleros, queremos que EDHIPSA participe en todas las exploraciones como dueños y fundamentalmente también en las nuevas áreas a explorar, objetivo de EDHIPSA, junto con la Secretaría de Hidrocarburos, es la licitación para la construcción y radicación de una refinería en la Provincia de Río Negro.

Otra empresa, también con una tarea silenciosa, de estas empresas que son noticias cuando pasa algo raro, que es Transcomahue, nuestra empresa transportadora de energía. Una empresa que en este momento está efectuando la supervisión por convenio con la Secretaría de Energía de la Nación, de la línea que construye el Estado Nacional que va de Choele Choele a Villa Regina. Hemos tenido, dentro del rango que es el sistema eléctrico, continuando con fallas en los sistemas de transmisión de energía, menor a 4 y está finalizando el diseño del Plan Maestro Eléctrico de Río Negro y el objetivo de Transcomahue y de la Secretaría de Energía es que la Provincia de Río Negro tenga un Plan de Energía Eléctrica que hoy no tiene, para que toda la Provincia esté interconectada, y no sólo esté interconectada sino que aparte de estar interconectada esté con la potencia necesaria en cada uno de los lugares.

Dos hechos históricos: En primer lugar, el 10 de abril vamos a estar llamando a licitación para la obra de interconexión de El Bolsón al Sistema Eléctrico Nacional, ustedes saben que El Bolsón es la única ciudad de la Provincia, de tamaño mediano-grande, que genera aún con fuel oil y con gas, con la imprevisibilidad que esto significa y también con lo que significa el impacto al medio ambiente, una inversión de más de 17 millones de pesos de Transcomahue y de la Provincia, el 10 de abril estamos llamando a licitación y también con una inversión de la Provincia abrimos la licitación el día lunes pasado, una inversión de 6 millones de pesos para un transformador de 133 en la Estación Transformadora de Villa Regina para evitar las distintas dificultades de tensión que tenemos en la punta del Alto Valle.

Estos son logros importantes de Transcomahue, como lo fue también un hecho histórico que es la firma con la Provincia de Neuquén que permite la ampliación que genera la doble vía de transmisión de Alicurá a Villa La Angostura y a San Carlos de Bariloche. Esta nueva línea de transmisión que hoy financia en parte la Provincia de Neuquén y que después financiará la Provincia de Río Negro, va a significar que Bariloche tenga un doble abastecimiento eléctrico. Entonces, si ponemos en circunstancia que estamos dándole a El Bolsón el interconectado eléctrico, si estamos generando la potencia necesaria en Villa Regina, si estamos, por otro lado, recibiendo una obra fantástica del Gobierno Nacional que es el interconectado Céspedes-Villa Regina, si con el Plan Maestro Energético Provincial y con fondos, seguramente que vamos a comprometer de la renegociación de contratos petroleros, vamos por la interconexión de la Región Sur y vamos por la interconexión de General Conesa-Viedma-San Antonio con el resto de la Provincia de Río Negro. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Otra empresa que ha ido avanzando en su saneamiento económico es Altec. El balance del año 2011 había tenido un balance negativo de 7 millones de pesos, el balance del año 2012 arroja un superávit de 900 mil pesos. Vaya también el reconocimiento para la conducción de ALTEC, con la responsabilidad y seriedad en el manejo de la empresa estatal. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra). En este caso es otra de las empresas que ya no necesita auxilio ni financiamiento del Estado Provincial. (Aplausos prolongados en la barra).

Se está trabajando, en lo que es un trabajo junto con la Provincia, en la profundización del Consejo Provincial de Informática; el avance junto con la Secretaría de Planificación en lo que son los datos espaciales de la Provincia de Río Negro; la readecuación de la intranet pública provincial, que estamos tratando de modernizarla y mejorarla después de lo que se había construido; la implementación del 911 en Viedma, en San Carlos de Bariloche y en General Roca, en conjunto con la Policía de la Provincia de Río Negro y, por supuesto, la asistencia permanente a la Lotería de la Provincia y a las distintas loterías en Argentina.

Otra empresa que también va avanzando en sus cuentas públicas es Canal 10, Sociedad del Estado. En el primer semestre del año 2012, Canal 10 había tenido ingresos por 5.121.210 pesos, en el segundo semestre Canal 10 facturó 7.539.176 pesos, un 47 por ciento más, lo cual habla también del esfuerzo para que el canal público de la Provincia sea autosuficiente económico y financieramente. Pero si hay un logro del Canal este año es que hemos cumplido con las pautas de la Ley de Medios Audiovisuales de la República Argentina cuando el 42 por ciento de la programación del canal público es producción local y regional... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).... y esto, con los convenios con las Universidades de Río Negro y del Comahue, con la propia producción del Canal, con productoras locales, significa también el fortalecimiento de la identidad provincial, significa también el hecho de la integración provincial, un objetivo central del Gobierno, nos falta –y es un compromiso de la

Secretaría General de la Gobernación- el financiamiento de este año para lo que son las estaciones repetidoras de San Carlos de Bariloche y las estaciones repetidoras de distintas localidades de la Región Sur para que la calidad de imagen del Canal público de la Provincia llegue a los 636 mil rionegrinos con la misma calidad y con la misma frecuencia.

Otra institución que ha hecho un trabajo silencioso pero que realmente es sumamente importante, es Río Negro Fiduciaria, nuestra empresa fiduciaria. Durante el año otorgó 310 créditos y 55 aportes no reintegrables, 12.423.000 pesos. El Fondo Fiduciario de Desarrollo Ganadero, el Fondo Fiduciario de la Fruticultura, Agroquímicos, Dispenser, el Fondo Hidrocarbúfero, el Programa de Renovación de Maquinarias y Aportes no Reintegrables para vitivinicultura, para la actividad minera, para las tierras fiscales y para la Secretaría de Medio Ambiente.

El objetivo para este año de los nuevos fondos fiduciarios del 2013 es la provisión de maquinarias para la producción forrajera de los valles y la zona del IDEVI, de 6.000.000 de pesos; el Fondo Fiduciario Vitivinícola destinado a la integración de la cadena productiva provincial, por 4 millones y medio de pesos y el proyecto de crédito para los sistemas de riego destinado a la producción tomatera del Valle Medio por 600.000 pesos y el Fondo Fiduciario para el PAR de Agroquímicos por 4.000.000 de pesos.

En este caso, es objetivo del Fondo Fiduciario cumplir con el presupuesto anual de que los gastos de administración de los fondos fiduciarios no superen el 10 por ciento para la administración e incrementar un 30 por ciento los fondos fiduciarios. En este marco también un aporte a la actividad productiva, permanente y en silencio, del fondo fiduciario.

Otra empresa -quizá ésta sí con problemas de financiamiento y que en el transcurso de este año va a recibir toda la atención del Gobierno Provincial para revertir su situación de crisis- es ARSA, nuestra empresa prestadora de servicios de agua y de cloacas. Y creo que también tenemos que asumir que, tanto la Legislatura como el Gobierno de la Provincia, tenemos que volver a discutir el sistema de exenciones que tienen gran parte de los consumidores de agua y cloacas de la Provincia de Río Negro que hacen que hoy ARSA no se pueda financiar. Creo que los sistemas de exenciones al consumo de agua y cloacas que hoy tienen miles de rionegrinos tiene que ver con la Argentina del 2000, del 2001 y del 2002, no con esta Argentina del crecimiento, tiene que ver con una Argentina del 25 por ciento de desocupación, no con una Argentina del 6 por ciento de desocupación, tiene que ver con una Argentina del 50 por ciento de la población bajo la línea de pobreza, no con la Argentina inclusiva de hoy, todo esto es lo que tenemos que revertir si queremos salvar a nuestra empresa prestadora de agua y de cloacas que hoy necesita del aporte y el financiamiento del Estado Provincial para poder prestar sus servicios como corresponde.

De todos modos quiero rescatar el trabajo de la conducción y del personal fundamentalmente de ARSA porque permanentemente están ante las emergencias, están ante las situaciones que se nos van dando.

Otra empresa que también este año va a tener un profundo análisis, reformulación y reestructuración, es ARSE, la empresa administradora de ciertos consorcios de riego y la empresa generadora de energía eléctrica. Hoy ARSE está desfinanciando al Departamento Provincial de Aguas. Por lo tanto, tenemos que generar acciones desde el Tesoro Público Provincial para que ARSE pueda generarse por sí misma sus recursos o tener auxilio del Estado Provincial pero no que siga desfinanciando al DPA como viene sucediendo. Hoy con un trabajo anual ARSE está manteniendo 140.000 hectáreas de los sistemas de riego que no están consorciados a productores, lo cual tiene un esfuerzo enorme. Pero por otro lado también por decisiones que se habían tomado en el Gobierno anterior, las centrales hidroeléctricas de Julián Romero, César Cipolletti, Julio Argentino Roca, Ingeniero Guillermo Céspedes, y ahora Salto Andersen estamos generando y el año pasado facturó 9.186.000 pesos, lo cual nos va a permitir con la incorporación de Salto Andersen, sí tener una importante fuente de financiamiento.

Otra empresa estratégica en lo que es la integración provincial en lo que es la posibilidad de que los rionegrinos nos sintamos iguales, y con mucho trabajo por hacer todavía, es nuestro tren, el Tren Patagónico. En este caso agradecer al Gobierno Nacional la nueva formación que nos entregó en comodato, por la cual hoy estamos con un coche comedor y cuatro coches de pasajeros brindando los servicios durante la semana.

Estamos reparando en Santa Fe dos locomotoras y cinco vagones con el acompañamiento del Estado Nacional. Hemos inaugurado la nueva oficina de control de tráfico y hemos puesto a prueba el funcionamiento del tren a partir de los distintos eventos climáticos que hemos tenido en la región y -como nunca- el corrimiento y el deslizamiento de vías fue reparado por nuestro personal.

Por otro lado, estamos trabajando en conjunto con el Ministerio de Educación para que los trabajadores de nuestro tren tengan la posibilidad de terminar sus estudios. En ese caso también, mejorando la capacidad de carga y el compromiso que tenemos con la empresa ALPAT para que nuestro contrato de transporte de insumos de la empresa ALPAT sea previsible y que no signifique ni multas ni retrasos.

Tema para rescatar también de nuestro tren es la puesta en marcha, junto con el Ministerio de Trabajo de la Nación, de una escuela ferroviaria.

Otra empresa que va a seguir siendo sometida a reformulaciones, reestructuraciones y cambios es la Aseguradora Provincial Horizonte. Algunos detalles de lo realizado durante del año: En primer lugar, creo que lo más importante durante el año, es que en el mes de diciembre del año 2011, Horizonte necesitó del Tesoro Provincial un aporte de capital de 40 millones de pesos para no ser retirada del mercado de seguros nacional. En el mes de diciembre del año 2012, ese aporte fue solamente de 7 millones de pesos, 33 millones de pesos menos es lo que tuvo que aportar el Tesoro Provincial a nuestra

empresa de seguros, en un proceso lento como va a ser el de Horizonte en el saneamiento de las cuentas de la compañía. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En este marco, cerramos la unidad operativa de Jujuy, con un ahorro de 1.380.000 mil pesos y fundamentalmente eliminamos las cuentas tóxicas de nuestra ART, como empresas que tenían que ver con la recolección de residuos, que permitió un ahorro de 3.191.000 mil pesos, o empresas de transporte con 1.500.000 pesos que se recuperaron, o como la Municipalidad de Córdoba que hoy estamos en un juicio de 14.980.391 pesos por cuestiones impagas en la gestión anterior.

En este marco, también la sana administración, en el segundo semestre de 2011, Horizonte había pagado publicidad por 2.875.316 pesos y ese monto en el segundo semestre de 2012 fue de 183 mil pesos, esto significa también apostar al saneamiento de las cuentas públicas. Bajamos la comisión de honorarios de 2.247.562 pesos a 1.933.000 mil pesos, y vamos por toda una reestructuración del sistema de honorarios para que aquellas cuentas que son clientes del Estado terminar con este esquema de que nuestros operadores nos cobraban por algo que es obligatorio, que son las cuentas de los asegurados públicos de los distintos Ministerios.

Otro aspecto que fue central en el saneamiento de las cuentas de la compañía es la actualización de las cuotas de la ART; hacía 10 años que Horizonte ART no incrementaba sus alícuotas, con lo que habían aumentado los insumos, los honorarios médicos y los gastos sanatoriales, lo cual también va a contribuir con el saneamiento de las cuentas públicas.

En este marco también es importante el acompañamiento que estamos recibiendo de los distintos Gobiernos Municipales. Hoy el 90 por ciento de los Municipios tiene a Horizonte como ART y esto también es un agradecimiento a los Municipios porque nos permiten el saneamiento de las cuentas de la compañía. Queda para nosotros un esfuerzo importante para el año que viene que es mejorar nuestra cartera de juicios, achicarla y acordar rápidamente los juicios, y queda un desafío del Tesoro Provincial que es pagar en tiempo y en forma las pólizas de seguros de todos los Ministerios.

Y en este caso hay una decisión del Ministro de Economía, estratégico, que es que los seguros de los empleados públicos, que los seguros de la flota automotor, que los seguros de los edificios públicos que antes estaban en responsabilidad de cada uno de los Ministerios, hoy están en responsabilidad del Ministerio de Economía, lo cual va a significar que mes a mes la Tesorería de la Provincia pague a Horizonte los seguros que correspondan y de esta manera producir una verdadera empresa de seguros que no esté sometida a las decisiones políticas ni sometida también al humor de los gobernantes.

Así que, en un paso que es lento, que quisiéramos ir más rápido pero que con estos números está mostrando los distintos resultados.

En el mes de marzo vamos a ejecutar el cumplimiento de una decisión sancionada por esta Legislatura que es la transferencia de VIARSE para transformarla en Vialidad de Río Negro, y hubiésemos querido... (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra) ...hubiésemos querido hacerlo más rápido, hubiésemos querido haber terminado el año ya con Vialidad de Río Negro en marcha, lamentablemente no lo pudimos hacer pero es nuestro objetivo que ya para este primer cuatrimestre va a quedar constituida con la transferencia de personal y de bienes y de contratos la Vialidad de Río Negro.

El año pasado, a pesar de las dificultades que tuvimos en VIARSE, de financiamiento, de funcionamiento, de errores cometidos inclusive hasta por el propio Gobernador, de una red primaria y secundaria que son 6.298 kilómetros, se conservaron en el año 2012, 3.802 kilómetros. Nos faltaron 2.496 kilómetros mantener y por supuesto que el gran desafío, el gran desafío, es poder llegar a los 4.780 kilómetros de la Red de Caminos Vecinales. Quienes viven en la Región Sur, quienes la recorreremos habitual y permanentemente, la verdad que así como a uno le tiembla la pera ver que no haya energía, que a uno le tiembla la pera también, no por el camino en sí si no por lo que significa un Estado ausente, ver la situación de los caminos vecinales de la Región Sur.

Tenemos la decisión del Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de un aporte de 8 millones de pesos que se van a ejecutar en el transcurso del año para la contratación de maquinarias y de equipos para la rehabilitación de todos los caminos rurales y vecinales de la Región Sur. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

En este marco también quiero referirme a dos o tres aspectos que son importantes desde la obra pública.

La Unidad de Financiamiento Externo está terminando también el Plan de Pavimentación de caminos rurales en el Alto Valle, una inversión muy importante proveniente también del Gobierno anterior pero finalizada y pagada en este Gobierno, que estamos terminando. Estamos avanzando, y la vamos a tener lista para fin de año, la pavimentación de la ruta que une Los Menucos, con General Roca, con El Cuy. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Otra obra estratégica, estratégica en el Plan de Integración Provincial y esto creo, y quiero que vaya un mensaje final con esto, de lo que es la coordinación de las políticas nacionales con las provinciales. El Estado Nacional está financiado la construcción de la Ruta Nacional número 22, está financiando y construyendo la Ruta Nacional número 23, empieza la construcción de la Ruta Nacional número 5, está ampliando la Ruta Nacional número 3 entre Sierra Grande y Río Colorado. La Provincia avanza con la integración Los Menucos y General Roca o El Cuy; y la Provincia está avanzando con el Plan de Pavimentos Rurales.

Es decir, dentro de nuestro mandato, es casi absolutamente seguro que la Provincia de Río Negro en sus principales rutas nacionales y provinciales va a estar totalmente pavimentada, lo que significa mejor integración, mejor conexión para los rionegrinos y fundamentalmente mayor actividad económica.

Disculpas por lo extenso, disculpas a aquellos organismos o agentes, empleados de la Provincia de Río Negro que en algunos casos no han sido nombrados y en aquellos casos que quizás estas

palabras no los hayan reconfortado en lo que ellos pensaban que fue su esfuerzo a lo largo del año. Pero quiero transmitirles a los rionegrinos, en nombre del Vicegobernador, de nuestros Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios, de nuestro bloque de legisladores que nos acompañaron en todos los momentos, en los buenos de la euforia y en los malos de las tristezas, quiero agradecer a los dirigentes gremiales estatales y de toda la Provincia, agradecer a los empresarios, a todas las actividades, agradecer a todas las mamás, a los papás, a nuestros abuelos, agradecer a la oposición también por la crítica, por las diferencias, por los puntos de vista distintos. De cada crítica, de cada objeción a nuestras conductas, de cada de punto de vista distinto, de cada llamado de atención, crecemos. Este mensaje de hoy, disculpen por lo extenso, tenía la finalidad de dejar blanco sobre negro, un año de gestión. Por supuesto que un gobernante nunca se puede dar por satisfecho, el día que un gobernante piense que todo está bien, el día que un gobernante sienta que todo está hecho es cuando se tiene que ir a la casa. Como no estamos convencidos de haber hecho lo que venimos a hacer todavía, porque ni siquiera hemos hecho un 20 por ciento de nuestro compromiso del 25 de septiembre con Carlos, cuando todavía falta transformar y cambiar Río Negro, yo los convoco a todos a seguir trabajando juntos para que el Río Negro, el que todos aspiramos, sea una realidad.

De esta manera dejo inaugurado este nuevo período de sesiones ordinarias de la Legislatura de Río Negro. Muchísimas gracias. *(Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).*

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Habiendo finalizado el mensaje el señor Gobernador de la Provincia, Alberto Weretilneck, se levanta la sesión del día de la fecha.

-Finalizada la sesión, no se registró el ingreso del señor legislador Arroyo.

-Eran las 13 y 57 horas.

Norma D. MONTENGRO
Jefe Cuerpo de Taquígrafos y
Correcciones
Legislatura Provincia de Río
Negro

Dr. Luis RAMACCIOTTI
Secretario Legislativo
Legislatura Provincia de Río
Negro

Carlos Gustavo PERALTA
Presidente
Legislatura Provincia de Río
Negro